

**ACTA No.35 SESIÓN ORDINARIA DE 2025**

FECHA: SAN GIL, 29 DE MAYO DE 2025
HORA: 6:58 A.M. hasta 10:37 A.M.
LUGAR: RECINTO DE SESIONES
PRESIDENTE: RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA presidente H. Concejo Municipal 2025

ASISTENCIA:**Honorable concejales:**

1. RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA
2. JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA
3. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
4. MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS
5. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
6. JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
7. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
8. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
9. ÉDISON RANGEL GUERRERO
10. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
11. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
12. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaría: OLGA LILIA FLOREZ LEON

ORDEN DEL DÍA

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas.
4. Intervención del ingeniero Víctor Hugo Bueno Gualdrón, secretario de Desarrollo Económico y su equipo de trabajo.
Intervención del coronel en retiro, Orlando Quintero Gómez, secretario de Gobierno y equipo de trabajo.
Tema:
 - ¿Cuáles son las funciones que tiene la Secretaría de Desarrollo Económico en la Administración de la Casa de Mercado?
 - Informe ¿Cuál es la situación financiera, operativa y contractual en el periodo 2024 y lo corrido del 2025?
 - ¿Cuántas CPS hay para el funcionamiento de la Plaza de Mercado en el área administrativa, operativa y de seguridad?
 - Informe ¿Cuál es la situación financiera, operativa y contractual en el periodo 2024 y lo corrido del 2025?
 - Mencione ¿Cuáles obras de infraestructura se han realizado en la Plaza de Mercado? ¿De qué tipo? Y explique la razón de la modalidad contractual.
 - Informe del estado actual de la Administración de la Plaza de Mercado mes a mes sobre el recaudo de arriendo de los comerciantes, gastos de ese recaudo y la inversión en que se ha hecho en la Plaza de Mercado a la fecha.

- ¿Cuántos contratos tienen los comerciantes de manera directa con la Alcaldía? En un Excel detallado nombre del arrendatario, con número de cédula, tiempo de arrendamiento y tipo de expiración del contrato.
 - Informe cuáles comerciantes hacen uso de los puestos en la Plaza de Mercado que no tienen contrato, no pagan arriendo y cuál es el motivo del no pago.
 - Informe sobre la cooperativa creada, cuántos asociados hay, tipo de cooperativa creada, a cuánto tiempo fue creada, cuál es el objeto, cuál es la participación y función de la cooperativa en cuanto a la Administración de la Plaza de Mercado. Y demás inquietudes que surjan en el desarrollo de la sesión.
- Intervención de la comunidad. Señora Teresa Balaguera. Señor Alexander Bautista. Señora Janeth Badillo.
5. Lectura de documentos y comunicaciones.
 6. Proposiciones y asuntos varios.

DESARROLLO.

PRESIDENTE: buenos días para todos los que nos acompañan el día de hoy en el recinto de la democracia de los sangileños, primero que todo, saludar a la Oficina de Desarrollo Económico, al ingeniero Víctor Hugo Bueno Gualdrón, a su equipo de trabajo que lo acompaña en tan importante sesión del tema de oposición, los concejales que pertenecen a la oposición y quisieron dar este espacio a esta Secretaría para tocar temas muy puntuales. De igual manera, saludar a las personas que nos acompañan detrás de las barras, las personas que pertenecen al turismo, a las empresas de turismo del municipio de San Gil, de igual manera saludar a la reina del municipio de San Gil, que nos va a representar en el tema del turismo en Miss universo, a los corporados que han llegado muy puntuales a esta importante sesión. De igual manera, saludar a todos los sangileños que no pueden estar acá en el recinto, pero nos ven a través de las redes sociales. Señora secretaria, por favor hacemos el llamado a lista, siendo las 6:58 damos inicio a la sesión.

SECRETARIA: presidente, muy buenos días, muy buenos días a los honorables concejales, a los invitados de hoy, el equipo de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico, a las personas que nos van a acompañar detrás de las barras y los que van a intervenir y a los que nos siguen a través de los medios de comunicación y redes sociales. Honorable concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Interviene el concejal **RAFAEL ACOSTA WANDURRAGA:** muy buenos días, señora secretaria, un saludo muy especial para toda la ciudadanía sangileña. De igual manera, saludar al doctor Víctor Hugo, que hoy muy amablemente nos presenta el informe, saludar a las personas que están detrás de las barras, de la comunidad del turismo y de la plaza de mercado, de igual manera a todos los compañeros y compañeras del cabildo. De mi parte, debo agradecerle doctor Víctor por el informe, yo me lo llevaré y lo analizaré bien porque pues usted sabe que me encuentro en la organización del evento AgroSangil, y pues tendré que salir en pocos minutos a hacer unas diligencias. Sin embargo, pues, ya con más detenimiento lo revisaré muy bien y decirle a la comunidad que no podré estar en la sesión de hoy, mañana muy posiblemente tampoco, el sábado tampoco, porque pues, digamos que nos dedicamos es a trabajar más que a hablar. Rafael Acosta, presente.

SECRETARIA: honorable concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** buenos días, señorita secretaria. Saludar a la mesa directiva, a mis compañeros de Cabildo presentes, al doctor Víctor Hugo Bueno, secretario de Desarrollo Económico del municipio de San Gil, a la representación del Gremio del Turismo, a la Miss Universo y a las personas que vienen



en representación de la Casa de Mercado y a todas las personas que se conectan a esta hora bien temprano a través de la página del Concejo Municipal. Gabriel Cortés, presente.

SECRETARIA: honorable concejal Ricardo Andrés Durán Noratto. Honorable concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** muy buenos días para todos mis compañeros corporados, el equipo de trabajo del Concejo Municipal, las personas que nos acompañan detrás de las barras y aquellas que nos siguen a través de las diferentes redes sociales, al secretario, doctor Víctor Hugo, ingeniero Víctor Hugo, que se encuentra acá con su equipo de trabajo. Mónica Diana Hernández Vargas, presente.

SECRETARIA: honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** muy buenos días, señora secretaria. Saludar especialmente a las personas que nos acompañan detrás de las barras, allá la compañera del Agro, la señora Teresa Balaguera, de la vereda Pozos Bajo, que muy amablemente nos ha tenido el privilegio de acompañarnos en el día de hoy en esta importante sesión de esta secretaría. Saludar al secretario Víctor Hugo Bueno, su equipo de trabajo, para este informe que es muy importante porque tiene que ver mucho con el sector agropecuario, los proyectos que están por ejecutar, algunos que quizá ya han sido ejecutados, pues hoy nos dará ese informe de cómo va esta secretaría. Saludar también a cada una de las personas que nos siguen a través de las redes sociales. Mauricio Jiménez, presente, secretaria.

SECRETARIA: honorable concejal Juan José Muñoz Duarte. Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** muy buenos días. Primero que todo, nuevamente saludar a los invitados del día de hoy, las personas que muy amables están desde las 6:30 en el recinto, las personas que están detrás de las barras. Yo sí me quiero tomar un minuto, primero que todo, para hacer un llamado a la administración municipal, en especial a la primera dama del municipio, la señora Ligia Vargas, quien el día de ayer, presuntamente, presenta una denuncia frente a ocho concejales del municipio de San Gil por el Facebook, donde dice que esta coalición de ocho, en especial el concejal Randy Muñoz y el concejal Rafael Acosta, tienen unas letras firmadas en blanco por los ocho concejales y que la persona que no haga las actividades de los ocho, pues tendrá que pagar o se quiera retirar de esta coalición, tendrá que pagar una suma exorbitante para poder retirarse de esta coalición. Quiero darle claridad de que estas denuncias, la invito a que las coloque en la fiscalía, de igual manera a los concejales que hayan firmado estas letras, para que por favor no nos salgamos de los temas cuando no estamos de acuerdo en los proyectos que se presentan en el municipio de San Gil. Yo sí me tomaré el tiempo para colocar la respectiva denuncia frente a lo que escribe la doctora Ligia Vargas, respetada bacterióloga del municipio de San Gil, que pienso que no es la forma de denunciar en el desespero de la corrupción que se ve en la administración, creo que esas prácticas están dadas a recoger, para eso están los entes necesarios para colocar las respectivas denuncias y los que estén involucrados pues tendrán que responder, creo que esto no se debe hacer para presionar a un grupo de concejales a que tomen decisiones a lo que ella quiera que pase en el municipio. Entonces sí quiero, doctora Ligia, primero que todo pues que respete al concejo del municipio de San Gil que es la representación de más de 14 mil habitantes que hoy votaron por los 13 concejales que están acá, en especial que nos respete a los ocho concejales que no estamos de acuerdo en muchas decisiones que la administración municipal presenta frente al municipio de San Gil. Yo sí me tomaré el atrevimiento y espero que los ocho concejales, los cuales fueron nombrados con esas palabras, que no nos bajan de ratas, como lo escribe una prestigiosa doctora del municipio de San Gil, que es la doctora Ligia Vargas desde su Facebook, yo sé que hoy ya está eliminado, espero



que mañana no salgan diciendo que fue que le hackearon el correo, que fue que esa no fui yo porque yo estoy en Argentina, que estoy fuera del país, que estoy dándome un paseo familiar, espero que asuma su responsabilidad. Yo de una vez, señores concejales, me da miedo que de pronto la gente piense que eso es cierto y me pase algo a mí o a mi familia, yo creo que a partir del sábado yo no me presentaré más en sesiones, instauraré la respectiva denuncia frente a lo que escribió la doctora Ligia Vargas, presuntamente, porque pues no sé si sería ella o sería su grupo de trabajo, no sé porque pues hay que esperar qué responde ella. Pero sí varias personas me han hecho llamados de que por qué no dejamos trabajar a la alcaldía, creo que ya hay una muestra en el municipio de San Gil de que votar por votar no se debe hacer y hoy se los recuerdo, ya en primera instancia está un fallo donde dan la nulidad de unas facultades que se le dieron al señor alcalde por tomar las cosas deportivamente en el municipio de San Gil y ahí es donde nos atraen las consecuencias. Yo sí respetuosamente, señor alcalde, le pido que le diga a su señora esposa que respete al concejo del municipio de San Gil, usted es el alcalde del municipio, esto no es un juego, nosotros no estamos en un municipio de mentiras, es la capital turística de Santander, esto merece respeto, esto no es de subir a las redes cosas por escribirlas, hay que tener las respectivas pruebas para poderlo hacer, esto no podemos seguirlo manejando de calentura, que es que porque sí para presionar a un grupo de concejales, no se le olvide que esos concejales antes de estar acá sentados tienen también su familia y no porque me afecte porque sé que es mentira, porque no me afecta, lo que me preocupa es que la gente piense que sea cierto, creo que de los ocho concejales ninguno necesita ponernos a escribir eso, ni ninguno tiene que firmar una letra, porque si hicimos este grupo de trabajo fue porque no estamos de acuerdo con muchas cosas que se están haciendo en la administración, o ahora van a salir diciendo que yo fui el que nombré la gerente de ACUASAN y que por eso es que se presentaron esos desfalcos, o ahora van a salir diciendo que los secretarios que renuncian son por culpa de Randy Muñoz o los ocho concejales que están en el municipio de San Gil haciendo el control político porque la constitución política nos lo pide y nos dice que hagamos el control. No, eso no es así, la verdad, señor alcalde, yo sé que usted me está escuchando y si no me está escuchando yo sé que le van a contar, sí le pido mucho respeto para los ocho concejales, de igual manera para los cinco que usted tiene allá que no son sus borregos, esos otros cinco fueron nombrados por la comunidad, no por usted, porque no creo que los 700 votos que tiene el concejal Gregorio los haya votado usted, fueron sus amigos y así igualmente los de los otros concejales. Hoy, señor alcalde, le pido el respeto y la medida para cada uno de estos concejales, porque usted está manejando esta administración como si fuera un colegio, que puede venir a decir si los concejales pueden entrar o no pueden entrar a la administración, hoy su esposa desde fuera del país presuntamente, lo digo presuntamente porque mañana me pueden decir que fue que se le metieron al Facebook, que le hackearon el Facebook, porque eso pasa en todo el mundo, ahora todo el mundo le hackean el Facebook, entonces presuntamente, de igual manera yo lo hago público, voy a colocar la respectiva denuncia para que la fiscalía se encargue de demostrar si fue ella desde Argentina que hizo esta publicación o desde qué parte del municipio de San Gil, porque hoy la tecnología es tan fácil decir desde qué sector sale un mensaje o desde qué ID sale un mensaje, para eso tenemos la fiscalía. Y aquí mismo se lo voy diciendo, los daños y perjuicios que le está causando a mis padres, un honorable señor que se llama Nelson Muñoz, que ayer me decía: qué lástima que una persona de 69 años y otra de 65 no tengan la capacidad de pararse y decirle a una persona como ustedes que son concejales de lo que no quieren que pase en el municipio y tengan que salir por unos medios a escribirlo, lástima que lo haya quitado, pensé que tenía más responsabilidad y lo iba a dejar, porque si uno hace una denuncia es porque realmente tiene la capacidad de mantenerse en la raya, como siempre se lo he dicho a los concejales, yo le digo esto de usted porque sé que es así.

Igualmente, quiero decirle a la ciudadanía sangileña que cuando no votamos los proyectos en el municipio de San Gil es porque realmente no cumplen los requisitos que se requieren para poder hacer las cosas bien, por eso es que tenemos 27 denuncias en la fiscalía, 27 en la procuraduría y no las ha colocado ningún concejal, la veedurías del municipio de San Gil, frente a todos los fracasos que ha tenido la administración, pero el



decir que son los concejales los que están colocando las denuncias, a mí no me da miedo colocar una denuncia a nombre mío, señor Alcalde ni señora Ligia Vargas, por eso voy a ir hasta la fiscalía el día de hoy si tengo tiempo, a colocar la respectiva denuncia, porque eso es un maltrato hacia la profesión de los concejales. No quiero extenderme más, señores concejales y señores sangileños que nos acompañan el día de hoy, porque creo que la sesión trata de otro tema, pero no podía dejar pasar en alto esta presión que ejerce la primera dama del municipio de San Gil, frente al voto de los respectivos concejales hacia los proyectos que se presentan. Yo de una vez digo e informo que no voy a acompañar la decisión de estos votos, no voy a presentarme a estas sesiones, porque realmente creo que es un maltrato y una presión hacia Randy Muñoz, y hablo por mí, para que les vote a favor, cuando no he ni siquiera tenido las respectivas correcciones de los proyectos. Entonces, presente señora secretaria.

SECRETARIA: honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PEREZ:** gracias, secretaria.

Saludo a los compañeros de Cabildo, doctor Víctor, a su grupo de trabajo, a las personas que nos acompañan el día de hoy, sobre todo le agradezco la presencia de las personas que han dedicado el tiempo, van a estar acá, del mercado cubierto, sé que es un día jueves, día de mercado, llega bastante producto como lo pueden establecer, las personas que pasamos antes de las seis de la mañana los jueves al mercado, y sabemos la cantidad de mercado que llega de productos acá al municipio de San Gil. Entonces, por eso de pronto no hay más gente acá, como lo dije en la reunión pasada, pero sí están viendo a través de las redes sociales, cada persona tiene su celular ahí en el mercado y está pendiente esta sesión, con la finalidad, doctor Víctor, el tema importante que es el procedimiento que se va a seguir dentro de la casa de mercado, los dineros que se han recogido, lo que se va a invertir, la comunidad está atenta a esta sesión. Nuestra candidata que viene a acá, Reina de San Gil, un saludo especial a usted para que cuando tenga la palabra, estaremos atentos. Y también hacer un énfasis, que toca, es importante porque de todas formas toca al Concejo Municipal, en cuanto a la apreciación de las redes sociales. Ayer lo dije a esta hora, a las siete de la mañana, yo le pido el favor a todos los concejales, a los trece, tener mucha prudencia en las redes sociales, porque tras de que la comunidad ya ataca con perfiles falsos, si nosotros mismos nos ponemos dentro de nuestras redes sociales, pues esto cada vez va a ser peor. Acá ha habido años anteriores gritos, peleas fuera del recinto, discusiones, y cada vez las redes provocan más. Entonces mi llamado nuevamente es a eso, a la cordura, a estar pendientes. Yo lo dije, son trece concejales y yo he hecho una proposición que lo reglamenta aquí nuestra carta de navegación del Concejo, que es el reglamento interno, en los diferentes artículos, habla de las proposiciones, y una de ellas la hice, y le agradezco compañeros que en ese momento estaban, pero como nunca estamos los trece, es muy difícil por la situación, unos tienen un trabajo, otros toca salir a administrar lo que tienen de las diferentes sesiones, hablar con los presidentes de Junta de Acción Comunal, entonces es la posibilidad entre los trece ponernos de acuerdo. Si no hay garantías para el proyecto, pues esto se vota por mayorías, pues que estemos los trece concejales. Acá le estaba diciendo yo, mirar con el jurídico la proposición que se hizo para alargue, si no tienen ustedes dentro de su estudio todos los reglamentos, todas las bases, pues se le pide al señor alcalde que lo vuelva a presentar, pero eso se hace por mayoría. Yo dije, yo pido el alargue a las siete de la mañana, porque veo que es la necesidad, pero a raíz que ha sucedido esto de las redes sociales, pues mientras ustedes solucionan la situación, mientras la doctora Ligia se pronuncia, si fue ella, no fue ella, acá simplemente tenemos también que escuchar la otra parte y miramos qué está pasando dentro de las redes sociales, lo que se dijo.

Entonces, así haremos la proposición, yo ya le voy a pedir a la señorita secretaria, para mandarle y enviarle al jurídico del Concejo Municipal lo de la proposición, si la podemos estudiar con los 13 concejales, si se dejan los proyectos para que sean pasados en extras en el mes de agosto, pero a sabiendas que es una vigencia futura, pues que todo el mundo está esperando esos recursos. Cada uno tiene un voto, cada uno es responsable de lo que acá levante la mano o no. Simplemente esa es la observación que dejo,

estudiarla entre los 13 en proposiciones y varios que estemos la mayoría de concejales para solucionarlo, pero dejémoslo para último, porque con respecto de la comunidad que ya está llegando del mercado, quiero referirme también a ese tema muy importante, doctor Víctor, acá tengo el proyecto de economía solidaria que fue votado en el 2014, el cual hice parte, con el fin simplemente de cuando llegue acá la comunidad a un proyecto que tenga que ver con la economía social y solidaria, pues estemos prestos a demostrar nuestro acuerdo y nuestro acompañamiento. De parte mía, pues yo le auguro que esta cooperativa pues tenga éxito por bien de San Gil y de la Plaza Mercado. Yo siempre lo he dicho, en todas las sesiones que hemos venido durante años, al que siempre he visto es a Yesid, siempre ha estado acá, en las buenas, en las malas, dos, tres horas, cinco horas, una sesión de 12 horas una vez. Entonces, ¿qué pasó? Que la comunidad, pues, a través de las redes sociales, pues acompañen, acompañen el fortalecimiento de la cooperativa, pues al principio tendrá, pues, inconvenientes, es normal, como todo, mientras la comunidad sabe qué se va a hacer. Hoy me decía don Alirio a las seis de la mañana, me decía don Alirio de la papa, dije, si eso va adelante, la cooperativa, y si los recursos se invierten, con mucho gusto yo soy el primero que consigno nuevamente. Entonces, a través de don Alirio, de muchas personas que he hablado, don Javier, otras personas del mercado, don Lorenzo, pues esperan de la cooperativa mucho, doctor Víctor. Yo sé que con el apoyo de ustedes va a salir esto adelante. Presente, presidente.

• **SECRETARIA:** honorable concejal Édison Rangel Guerrero.

Interviene el concejal **ÉDISON RANGEL GUERRERO:** secretaria, muy buenos días. Muy buenos días a todos los honorables concejales, muy buenos días, señor presidente, la mesa directiva, al secretario que nos acompaña, al gremio de turismo que nos acompaña, acá está la señora Glomer, a su equipo de trabajo, a todos los amigos de la plaza de mercado, de igual forma a los amigos que representan el tema del deporte extremo del Rafting. Antes de iniciar la sesión quisiera referirme al tema, señor Víctor Hugo. En días anteriores hablábamos de la importancia de este importante torneo que se hace en San Gil, que es el nacional de Rafting. Antes del día domingo se acercaron algunas personas a solicitarme el apoyo de la administración, entonces sí es importante que tengamos pendiente este tema, porque es un evento que se hace todos los años y deberíamos tener el plan, no estar a última hora corriendo para que se haga el apoyo a este importante evento. Manifestarle y pedirle, primero, que se le dé claridad a ese comentario que manifiestan nuestros compañeros, todos somos corporados, todos fuimos elegidos por el pueblo y considero que acá ni que le falten al respeto con comentarios que carecen de veracidad. Y segundo, pedirle también el favor al señor presidente que no somos borregos de nadie tampoco, entonces ese es un tema también delicado, en el sentido de que ni ustedes merecen que los irrespeten, ni tampoco nosotros en ningún momento. Usted sabe, como concejal, que estuve en la coalición hace unos años, tampoco estuve como borregos, sino al contrario, estuve apoyando proyectos importantes y muchos no los apoyé. Pero me parece interesante, señor presidente, que se pronuncie como usted lo hizo, para pedir respeto por esos comentarios que fueron publicados que solicito que se den claridad tanto para el bien de ustedes como concejales, también como para el tema de lo que se está pasando en San Gil, porque se está polarizando el tema de la administración y el tema de la política en San Gil. Señor presidente, secretaria, presente.

SECRETARIA: honorable concejal, Mario Alberto Rueda Vázquez.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** hola, buenos días, señora secretaria. Saludo cordial a los compañeros de Cabildo, al ingeniero Víctor, a la ingeniera Diana, a los miembros de la Casa de Mercado, del gremio del turismo. Presente, señora secretaria.

SECRETARIA: honorable concejal, Margarita Vargas Bautista.

Interviene la concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** gracias, señorita secretaria, buenos días. Un saludo al equipo de trabajo del concejo, a los honorables concejales, al



equipo de trabajo del doctor Víctor, las personas que nos siguen a través de las redes sociales. También me quiero referir un poquito a las palabras del presidente. A mí me llegó ese mensaje como un reenviado, y bueno, yo digo, yo soy de la opinión de que el que nada debe, nada teme. Si a uno no le costa, que aquí me acabo de enterar que supuestamente le están culpando, supuestamente, a la doctora Ligia. Nunca me pasó por la mente que ese escrito viniera de parte de ella, porque a ella la conozco hace muchos años. Es una señora que es muy frentera, sí. Muy de que, al pan, pan, vino, vino. Y pienso yo que, si ella es de las que las cosas las dice de manera directa, y si fuera así, ella habría denunciado directamente con el ente correspondiente. No puedo creer, no me cabe en la cabeza, no es así. Yo, sinceramente, conozco a la doctora, la he tratado ahora con esta administración más, pero sí la conozco desde hace muchísimos años. Y no creo que eso venga de parte de ella, jamás. Pues me solidarizo con ella, hoy en día uno no sabe en estas redes sociales qué ve la gente, qué dice, qué opina, cómo le inventan cosas, cómo hacen montajes. Estoy aterrada, por eso yo siempre casi, cuando tengo la oportunidad de reunirme en grupos o algo, le digo a las personas, oye, no crean todo lo que sale en las redes sociales. Poco las miro, a veces sigo aquí la sesión. A mí no me llegan tantos mensajes como le llegan de pronto a muchos concejales, muchas quejas, no. El medio donde me muevo, y yo veo que la doctora Ligia también se mueve en un medio, pues, muy sano. Y, bueno, no sé, no sé qué pasa realmente. Pero eso está muy bien. Uno tiene el derecho a la defensa, bien porque se hagan las denuncias y todo, pero también aquí, sé que somos 13 concejales, cada uno tiene su opinión diferente. Muchas veces, a veces tampoco le respetan a uno lo que uno dice, pero bien, yo opté por hablar poco, como dicen, pero en este momento sí lo hago porque no me cabe en la cabeza lo que acaban de decir, sinceramente. Porque ya le digo, conozco a la doctora desde hace muchísimos años y no creo que sea la persona a la que tengan que ir a culpar de algo así, como que no, no puede ser, mejor dicho. Me sorprende esto que está pasando. Margarita Vargas, presente.

SECRETARIA: honorable concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho. Él expresa unas disculpas a la comunidad sangileña por no asistir, tiene una calamidad. Entonces pide excusas a la comunidad sangileña.

SECRETARIA: honorable concejal José Jesús Villar Torres.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** buenos días, señora secretaria. Un saludo a la mesa directiva, a los demás honorables concejales, a quienes nos ven en redes sociales, a Víctor Hugo Bueno, secretario de Desarrollo, todo su equipo de trabajo, las personas que nos acompañan de la Casa de Mercado, que hacen presencia el día de hoy acá, del gremio turístico también que nos acompañan. En un país donde hay democracia, porque todavía en Colombia hay democracia y San Gil goza también de esa democracia, hay la facilidad o la libertad de expresión y religiosa política, y cada uno, como decía el honorable concejal José Gregorio Ortiz, cada uno es responsable de sus propios actos y se toman las decisiones en bancada o personales, porque a la final no se tiene sino un solo voto. Yo creí ayer en la proposición del honorable concejal José Gregorio Ortiz que presentó y se la apoyé, apoyé la proposición porque vi que era una proposición sana, porque la ley nos lo permite, y nos deja hacer alargues hasta 10 días más del periodo siguiente, para discutir proyectos que tengamos pendientes o las cosas que haya pendientes, y por eso lo voté. Y hoy igual le digo, concejal José Gregorio, si usted va a presentar la proposición de retirar el alargue, porque la ley lo permite, de una vez le digo que no lo voy a votar, y no lo voto por el respeto a la comunidad sangileña, al pueblo sangileño, porque si nosotros hicimos una proposición para alargar y debatir los proyectos que haya pendientes, pues debemos esperar y cumplir esos 10 días. Yo sé que usted lo hace de buena fe, yo sé que usted lo hace porque es una persona de palabra, pero igual desde ya digo que mi voto será negativo, tiene que hacerse el alargue para poder estudiar los proyectos que tengamos pendientes. Igual, Víctor Hugo, me alegra, espero el informe, aquí lo estoy leyendo, que usted presentó. Recuerdo que, en la sesión pasada, cuando usted llegó por primera vez aquí al Concejo como secretario de Desarrollo, yo decía que le iba a ir bien, al campo le iba a

ir bien porque usted conoce el campo y tiene la facilidad de llegarle a las comunidades. Yo espero que esto se dé, que la gente del campo pueda tener las garantías que necesita para poder venir a la Casa de Mercado, que tenga los espacios allí, que cuando empiece a funcionar ya de lleno la cooperativa, eso sea claro para quienes van a dirigir esta cooperativa que es la que va a administrar la Casa de Mercado, que se les pueda brindar a todos los usuarios unos sitios adecuados para el desempeño de sus funciones, que se les arreglen los techos, porque la gente se queja mucho de las goteras, de todo lo que está pasando, de los que están viviendo ahí, de la misma infraestructura interna, de la externa, entonces la verdad que yo quiero escuchar con mucha atención hoy esos argumentos hacia lo que tiene que ver con la gente del sector rural y también para la gente del sector urbano. No es fácil, a veces la Casa de Mercado tiene cualquier cantidad de años y ya se ha creado un ambiente de cultura, un ambiente de cultura de cómo han venido trabajando al interior de la Casa de Mercado y a la parte exterior. Hoy yo pasé sobre las 6:15 de la mañana cuando venía aquí al Concejo, porque como siempre Presidente, usted sabe que yo soy muy puntual para llegar, pero también soy puntual para retirarme, y llegué, pasé presto y uno se da cuenta, hoy jueves el mercado que había como estaba, donde están vendiendo, las situaciones que se presentan, pero yo también pensaba para mis adentros, tranquilo ahí esperando en el carro ahí que pudiera haber paso, decía esto es una cultura de cientos de años y no es fácil cambiarla de la noche a la mañana. Entonces, espero eso, presidente, y cualquier cosa, atento para alguna intervención nueva. Jesús Villar, presente.

SECRETARIA: honorable concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** gracias, secretaria. Saludo aquí a mis compañeros corporados, al equipo de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico, al doctor Víctor, a la comunidad sangileña que está detrás de las barras. Bien, yo sí he dicho que cuando por parte de la Administración Municipal se meten o dicen falsedades acerca del concejo, yo las digo, incluso en mis redes sociales cuando el alcalde nos dijo que nosotros le quitábamos la comida a los ancianitos, yo me pronuncié al respecto porque era porque era un proyecto que lo había pasado mal y nos estaba culpando al concejo. Yo sí quiero honrar a esta honorable corporación que lleva el nombre de mi abuelo, donde la primera dama sí, en su Facebook personal, que tiene los datos de ella, nos acusa a nosotros de recibir o de hacer un pacto, titulado como ella lo dice, pacto de las ratas, donde se habla de unas letras y que, si algún concejal se va con el alcalde, se podrá cobrar estas letras. Esto me parece muy grave, después se dice que pronto a ella se le duplicó el Facebook, hay que saber, pero yo sí quiero sumarme a que, si hay una denuncia frente a esto, sumarme ahí a esta acción. Y para la persona, bien sea ella la que escribo esto, sea una persona que le haya duplicado el Facebook, donde dice que una lucha entre la ética pública, haciendo referencia a la administración municipal y la vieja política, yo sí quiero precisar unas cosas. Aquí el Secretario de Gobierno es allegado a Hugo Aguilar, Javier Agón salió beneficiado de las ferias del año pasado, Henry Hernández se puede considerar de la vieja política, Edgar Orlando Pinzón es considerado de la vieja política, entonces no vengán a decir que aquí es el Alcalde independiente, el único de las firmas, aquí no es el Alcalde que no parte ni un plato, es un Alcalde que sí parte la vajilla entera, entonces no vengán a decir que es por la vieja política y que es la ética pública de él.

Dos, que dice que no hacemos un control político responsable, es la primera vez en 40 años o en la historia de San Gil que los poderes están sectoriados, el poder ejecutivo, no es el poder legislativo, pero cumple una función parecida al poder legislativo, que hace un control político responsable, claro que sí, gracias a nosotros se hizo la primera moción de censura aquí en San Gil, al coronel Orlando Quintero, y vea, a la semana ¿cuántos operativos montó? Hicimos un control político a ACUASAN, por el tema del déficit financiero, porque es la primera vez en 10 años que demostraba casi un déficit de mil millones de pesos el año pasado, y hace dos días o hace un día la gerente de ACUASAN renunció por problemas personales, entonces ¿será que no hacemos un control político responsable? Y eso no se lo digo a la Doctora Ligia, se lo digo a la persona que escribió eso, desde el perfil de la Doctora Ligia. Entonces yo sí defendiendo la democracia y defendiendo



el Concejo Municipal. El día de hoy es importante porque también se habla del tema de la Casa de Mercado, en declaraciones del año pasado cuando se hablaba del proyecto de acuerdo de la Plaza de Mercado, se hablaba de que el Alcalde iba a entregar la Administración con una ganancia de la Plaza de Mercado, de la Casa de Mercado de tres mil millones, entonces sí me gustaría saber en qué se está invirtiendo la Plaza de Mercado los recursos, si se supone que es autosostenible, o sea de lo que se recoge, si se recoge de la Plaza de Mercado, se invierte en la misma, pero yo he visto en estas últimas semanas denuncias de que la fachada está en mal estado, agrietada, con humedad, incluso la persona que denunció dijo, esta casa parece la casa de las que demolieron en Bogotá cuando estaba el Bronx, y eso se viralizó, entonces qué están haciendo con los dineros que se están recogiendo en cuestión de los aportes o los cánones para el tema de la Plaza de Mercado, de la Casa de Mercado que está pues en malas condiciones, yo no veo que se estén invirtiendo, no han pintado, entonces sí es importante esta sesión del día de hoy, también con los comerciantes. Presente.

SECRETARIA: honorable concejal Juan José Muñoz Duarte.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** muy buenos días, señora secretaria. Buenos días a la Mesa Directiva, a todos los comerciantes que nos acompañan hoy de la Plaza de Mercado, todos los líderes que hoy nos acompañan en esta importante sesión, al Doctor Víctor Hugo Bueno y a Doña Alba, Albita, que está liderando todo el tema del Nacional de Rafting, un evento fundamental para la economía de nuestro municipio que mueve hotelería, que vienen más de 20 equipos a nivel nacional, que vienen con sus delegaciones, que además pone a sonar el nombre de nuestro municipio a nivel nacional, esperamos que el compromiso que hizo la Secretaría de Desarrollo Económico en cabeza de su Secretario, el Doctor Víctor Hugo Bueno y el señor Alcalde, pues que sea cumplido, estas apropiaciones de recursos para que se desarrolle este importante evento. Y expreso mi solidaridad con el Concejal Presidente Randy y con el Concejal Rafael Acosta, en esa salida en falso que tuvo la señora Gestora Social de nuestro municipio, que esperamos de todos que dé ejemplo, de respeto a las instituciones, que entienda o que alguien, de pronto la Doctora Diana que es jurídica, le explique y le dé una clase de Derecho Constitucional, que entienda la división de poderes, para qué es el Concejo Municipal, para qué es el Congreso de la República, para qué es la Asamblea Departamental, y que no venga a acá con una publicación con chismes, porque no tiene ningún tipo de prueba, son puros chismes de pasillo y haga estas aseveraciones injuriosas y calumniosas a los concejales. Esto es un ataque a la institucionalidad, a la división de poderes y a la corporación del Concejo de San Gil. Están acostumbrados a que el Concejo de San Gil, simplemente como dice un exconcejal de la Fuerza Campesina y Conservadora que es don Salomón Carreño, a los concejales les dan las venas de yuca, imagínense, no les dan ni carne, las venas de yuca, o sea las migajas, para que aplaudan todo, para que aprueben todo a pupitrazo, para que no pregunten nada y si llegan a preguntar algo, los exponen en la guillotina pública y los exponen al escarnio y los difaman, los atropellan y ponen a toda la administración de manera sistemática a atacarlos. Entonces, mi solidaridad, señor presidente, tanto con usted como con todo el Concejo Municipal. Juan José Muñoz, presente.

SECRETARIA: presidente, contamos con la participación de 12 honorables concejales de 13. Prosigo a leer el orden del día propuesto para la sesión de oposición del día de hoy.

PRESIDENTE: antes de continuar, señora secretaria, vamos a hacer a solidaridad de nuestro amigo Omar Villarreal, que está hoy, pues amaneció un poco enfermo, un tema que le pasó ahí en la planta, no puede presentarse al Concejo Municipal, me llamó a excusarse, entonces quiere excusarse con todos los sangileños, porque se le presentó un problema allá en la empresa que él tiene, que es una distribuidora de hielo, y pues ha estado un poco enfermo y no pudo asistir el día de hoy, entonces él se excusa con los sangileños, para que le tengan un poco de paciencia, pero pues ha presentado varios

días problemas con su empresa, entonces él presenta la excusa para no poder presentarse el día de hoy. Podemos continuar, señora secretaria.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SECRETARIA: Orden del día propuesto para la sesión de oposición, jueves 29 de mayo.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas.
4. Intervención del ingeniero Víctor Hugo Bueno Gualdrón, secretario de Desarrollo Económico y su equipo de trabajo.
Intervención del coronel en retiro, Orlando Quintero Gómez, secretario de Gobierno y equipo de trabajo.

Tema:

- ¿Cuáles son las funciones que tiene la Secretaría de Desarrollo Económico en la Administración de la Casa de Mercado?
- Informe ¿Cuál es la situación financiera, operativa y contractual en el periodo 2024 y lo corrido del 2025?
- ¿Cuántas CPS hay para el funcionamiento de la Plaza de Mercado en el área administrativa, operativa y de seguridad?
- Informe ¿Cuál es la situación financiera, operativa y contractual en el periodo 2024 y lo corrido del 2025?
- Mencione ¿Cuáles obras de infraestructura se han realizado en la Plaza de Mercado? ¿De qué tipo? Y explique la razón de la modalidad contractual.
- Informe del estado actual de la Administración de la Plaza de Mercado mes a mes sobre el recaudo de arriendo de los comerciantes, gastos de ese recaudo y la inversión en que se ha hecho en la Plaza de Mercado a la fecha.
- ¿Cuántos contratos tienen los comerciantes de manera directa con la Alcaldía? En un Excel detallado nombre del arrendatario, con número de cédula, tiempo de arrendamiento y tipo de expiración del contrato.
- Informe cuáles comerciantes hacen uso de los puestos en la Plaza de Mercado que no tienen contrato, no pagan arriendo y cuál es el motivo del no pago.
- Informe sobre la cooperativa creada, cuántos asociados hay, tipo de cooperativa creada, a cuánto tiempo fue creada, cuál es el objeto, cuál es la participación y función de la cooperativa en cuanto a la Administración de la Plaza de Mercado. Y demás inquietudes que surjan en el desarrollo de la sesión.

Intervención de la comunidad. Señora Teresa Balaguera. Señor Alexander Bautista. Señora Janeth Badillo.

5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

Presidente, es el orden del día propuesto para hoy.

PRESIDENTE: gracias, señora secretaria. Yo sí quiero pedirle la modificación del orden del día, señores concejales. Primero, porque no están inscritos las personas que vienen a representar el turismo en el municipio de San Gil, las empresas de rafting que vienen hoy a tocar el tema del nacional que se quiere hacer en el municipio de San Gil. Entonces yo creería que el punto cuatro debería ser la intervención de la comunidad que representa el turismo en el municipio de San Gil de hablar frente al tema del evento nacional que se quiere hacer en el municipio. Entonces para que la secretaria.

Interviene el concejal **MAURICIO JIMÉMEZ JIMÉNEZ:** presidente, un momentico por favor. Acá cuando se llegó al recinto ya había unas personas de la plaza de mercado que se inscribieron

PRESIDENTE: ellos tienen intervención, ellos sí tienen escrita la intervención.



Interviene el concejal **MAURICIO JIMÉMEZ JIMÉNEZ**: que esas personas se pronuncien primero, que les demos el uso de la palabra primero, por respeto porque ya llegaron primero.

PRESIDENTE: sí, regáleme dos segunditos, concejal, para que entendamos por qué hay que modificarlo. Déjenme en hablar y ya podemos continuar. Miren, cuál es la idea. En el punto cuatro está la intervención de la comunidad para la plaza de mercado. Todos pueden hablar, todos tienen cinco minutos para hacer su intervención los que estén inscritos, porque los que no, no tienen la posibilidad de hacer su intervención. Como el Nacional de Rafting y los representantes del municipio vienen también a solicitar porque es una intervención frente a la Secretaría de Desarrollo Económico, hay que crear el punto. Ellos son tres personas las que van a hablar, entonces vamos a crear el punto cuatro, la intervención de las personas que vienen de turismo, y el punto cinco, la intervención de la comunidad de la plaza de mercado quedaría y le daríamos la palabra primero a ustedes y después que intervenga el secretario de Desarrollo Económico para que responda a una de las preguntas que ustedes hacen, que es lo más importante, que es en el punto que vamos a trabajar el tema de la plaza de mercado. Entonces, cada persona que vaya a tener su intervención va a tener cinco minutos, cinco minutos, hace su respectiva intervención y le damos la palabra al secretario para que responda a las preguntas que ustedes hicieron y ahí sí continuamos con las preguntas que hizo el Concejo Municipal con el informe. Entonces esa sería la proposición, la proposición es crear en el punto cuatro la participación de las empresas de Rafting que sería intervenida por cuáles personas, señora secretaria.

SECRETARIA: la señora Alba Salazar del Gremio de Turismo de la Federación Mundial de Rafting, la señorita Sofía Gómez, actual Miss Universo, representante de San Gil en la parte de turismo, y la señora Glomer Gutiérrez de turismo.

PRESIDENTE: vale, y ya el punto cuatro quedaría la intervención del ingeniero Víctor Hugo Bueno y la comunidad de la plaza de mercado, el punto seis sería lectura de documentos y comunicaciones, el punto siete sería proposiciones y asuntos varios y ahí terminaríamos. Entonces esa sería la modificación. ¿Algún otro concejal quiere? El ingeniero Édison, por favor, tiene la palabra.

Interviene el concejal **ÉDISON RANGEL GUERRERO**: sí, señor presidente. Para manifestar dos cosas importantes sobre la situación del día de hoy. Según una citación se configura como una citación de oposición, en el Cabildo Municipal solo se encuentran dos concejales declarados en oposición y no se encuentran en el momento en el recinto, por lo tanto, carece en este momento de derecho para que se realice la oposición. Esto para darle claridad no solamente a ustedes honorables concejales, sino a todos los sangileños, porque el reglamento es claro y la ley 136 lo manifiesta. De igual forma, perdón, la ley no es la 136. De igual forma, al carecer de oposición, podríamos modificar el orden del día, porque recordemos muy bien que la ley dice que cuando es una citación por oposición, solo lo pueden modificar los que han citado. Por lo tanto, acá se configura totalmente esta situación. Entonces quiere decir, primero, que esa modificación que usted está planteando la podemos hacer, porque ya no tendría la verificación o la validez de una citación por oposición. Entonces yo no veo el problema para que se hagan las modificaciones que usted manifiesta, pero entonces no se cumpliría la citación por oposición.

PRESIDENTE: claro, igualmente está ya citado, sea por oposición o no sea por oposición, le dimos la posibilidad que ellos hicieran el día hoy, pero se presentó algunos inconvenientes con el tema de los señores de oposición. Para nadie es un secreto que Rafael Acosta hoy está en el montaje de qué feria tan arrecha para los sangileños, donde van a participar más de 500 microempresarios, y es la oportunidad económica para muchos de ellos, entonces está en esa labor. De igual manera el concejal Omar Villarreal nos pide excusas, porque con un problema que tuvo en la planta, pues presenta hoy unas

molestias, dolor de cabeza y eso, y le es difícil venir. Entonces vamos a darle el uso de la palabra al concejal José Gregorio y después al concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PEREZ:** gracias, señor presidente. Simplemente para recordar la ley 1909 del 2018, en cuanto al orden del día de esta sesión que es de oposición. Dentro del artículo 19 habla que el orden del día debe incluirse temas, también se puede, de control político. Y nosotros sabemos que esta sesión, pues, la mesa directiva deberá acogerse y respetar ese orden del día. Esto, como se ha hecho anteriormente, pues lo maneja directamente la oposición, son los dos concejales que, como siempre lo he dicho, tienen su tiempo, su espacio para también estar pendiente de sus trabajos. Simplemente tenemos sesiones, el concejal Jesús Villar lo ha dicho, si hay hasta el 10 el alargue, eso ya depende de ustedes concejales, de los 13 concejales, pues tocamos porque tenemos, y no son pagas, son sesiones no pagas, que podemos incluir. Hoy no está tampoco la doctora de Cultura y Turismo, agradecerle si puede estar, el de Hacienda, porque si vamos a hablar del Nacional de Rafting, pues es con recursos, necesitamos recursos y necesitamos saber por parte de Hacienda. Entonces sí es importante, acá están los abogados, mirar el tema de hoy de oposición, y ahí tenemos también 10 días para invitar nuevamente. Hoy aprovechar los que están, yo quiero aprovechar los de la Casa de Mercado, que llegaron muy puntualmente, y escucharlos en el día de hoy, señor presidente. Gracias.

PRESIDENTE: tiene el uso la palabra el concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** presidente, hay una sesión que está citada, por usted y Secretaría, que es legal, y es una sesión que ya estaba programada. De hecho, tenemos que darle continuidad. Cualquiera persona, cualquiera de nosotros, se nos puede presentar inconvenientes de enfermedad, familiares, laborales, y eso no quiere decir que tiene que estar aquí presente. Como ya hay una sesión que estaba citada y programada, y hay unas personas que están invitadas al día de hoy, la Casa de Mercado, están los señores de Turismo, la Reina del Turismo, que quieren intervenir, que van a intervenir. Presidente, yo le pido que haya una proposición, someta la votación para poder continuar, porque tenemos que tener respeto. Mire, aquí hemos hablado, y eso yo se lo he escuchado a los 13 concejales, que debemos tener respeto por las comunidades, independientemente de que sean afines a nosotros, políticamente o no. Y por ese respeto, señor presidente, yo le solicito que someta la proposición para poder continuar, para que escuchemos a las personas que están inscritas y escuchemos al secretario de Desarrollo Económico, y a las personas que nos ven en redes sociales también, presidente, porque de todas maneras hay gente que está pendiente de las redes sociales. Pienso que es la forma de que podemos continuar con el desarrollo de la sesión del día de hoy, porque ya prácticamente llevamos una hora y no hemos dado inicio a escuchar a las comunidades que se encuentran presentes, para que también les podamos resolver las inquietudes que tienen, y nosotros, las inquietudes que tenemos nosotros también del tema de la casa de mercado. Era que quería dejar como esa claridad, señor presidente.

PRESIDENTE: gracias, concejal Jesús Villar. Tiene la palabra el concejal Juan José Muñoz.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** presidente, propongo también que el desarrollo de las intervenciones de la comunidad, tanto de nuestros comerciantes de la plaza de mercado como del sector empresarios del turismo, que el señor secretario Víctor Hugo vaya respondiendo de una vez a las inquietudes, para que se vayan despejando y después, digamos que esa información no se divague y no se llegue a un punto en concreto en cuanto a la respuesta del señor secretario.

PRESIDENTE: claro que sí, señor concejal, entonces. Proposiciones es una sola, ¿cuál es? Primero, incluir en el punto 4 la intervención de los representantes de Rafting, que vienen a intervenir frente a la Oficina de Desarrollo Económico. De una vez le damos la palabra al secretario para que dé respuesta de las tres intervenciones que se van a hacer.

Y en el quinto punto, que es la intervención de la Secretaría, como está escrito en este punto, tiene la intervención la comunidad de la plaza de mercado, pues primero también habla la plaza de mercado con sus representantes y el secretario da respuesta a ustedes y ahí sí empieza el informe que fue presentado por la oposición. Ya es una sesión que está presentada hacia la Secretaría, el hecho de que no estén los dos concejales no es el hecho de que sean las mayorías. Las mayorías estamos acá, somos 11 concejales que estamos en el recinto de la democracia, por eso vamos a ejercer la votación para la modificación del orden del día para que pueda intervenir la comunidad que nos acompaña el día de hoy. Entonces, señores concejales, vamos a hacer la votación de la modificación del orden del día.

SECRETARIA: presidente, se cuenta con la aprobación de 8 honorables concejales de 11 presentes.

PRESIDENTE: vale, con ocho concejales fue aprobada la intervención de la comunidad. Entonces, tiene el uso de la palabra el concejal Jesús José Gregorio.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PEREZ:** gracias, presidente. Simplemente hago la salvedad que la proposición que tenía que hablar el concejal Mauricio en cuanto a que la decisión está citada para la Casa Mercado. Acá nos podemos demorar una hora con los de turismo y ese respeto para ellos, porque vamos a hablar uno por uno. Por eso no voté, porque la intervención era para la Casa Mercado y después sí que hablarán los demás invitados. Gracias.

PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra la concejal Mónica Diana.

Interviene el a concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** bueno, mi salvamento de voto es porque considero que esta es una sesión de oposición. Al no estar los dos compañeros que se consideran en oposición, la sesión no debería realizarse porque no está ninguno de los dos. Yo propondría es que nosotros como concejales votemos que se lleve a cabo la sesión a realizar el día de hoy. Esa sería la lógica para poder avanzar. Y segundo, la intervención de las personas que se ven afectadas en el rafting, considero que este es el espacio de la democracia para que ustedes puedan venir y hablar, al igual que el de cualquier persona que quiera acceder independiente del tema. Las personas que laboran en la Casa de Mercado o que tienen el interés por el tema de la Casa de Mercado también tienen su voz acá, porque para eso es el recinto de la democracia. Muchas gracias.

PRESIDENTE: gracias a usted. Ya fue votado el orden del día por ocho concejales, la sesión continua porque fue aprobada por las mayorías. Entonces vamos a continuar con el orden del día, señora secretaria.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

SECRETARIA: tercer punto, lectura y aprobación de actas. Se les había enviado el correo electrónico del acta número 20, del 10 de marzo, con 54 folios, presidente. No hubo ninguna inquietud o sugerencia.

PRESIDENTE: señores concejales, vamos a hacer la votación del acta número 20, que fue enviada a sus correos. Como no se hizo ninguna modificación, pues se presenta al Concejo Municipal para que sea votada. Vamos a ejercer el derecho a la votación.

SECRETARIA: presidente, se cuenta con la aprobación de 9 honorables concejales de 11.

PRESIDENTE: con la votación de nueve concejales ha sido aprobada el acta número 20. Continuamos con el orden del día, señora secretaria.



3. INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD DE TURISMO E INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

SECRETARIA: cuarto punto, intervención de la Comunidad de Turismo e intervención de la Secretaría de Desarrollo Económico.

PRESIDENTE: gracias, señora secretaria. Por favor, vamos a hacer la intervención. Cinco minutos por persona, damos la respuesta, señor secretario, lo más puntual que podamos ser. Según las preguntas que hagan, no vamos a ir con rodeos, vamos a contestar lo que es puntualmente para poder continuar con el tema de la plaza de mercado. Entonces, tiene el uso de la palabra, señora secretaria, me podría regalar quién iría de primeras.


SECRETARIA: están inscritos la señora Alba Salazar.

PRESIDENTE: por favor, señora Alba Salazar.

SECRETARIA: la señorita Sofía Gómez y la señora Glomer Gutiérrez.

PRESIDENTE: gracias. Entonces, la señora Alba Salazar, la dinámica cuál es, para todos los que vayan a hacer la intervención el día de hoy. Vamos a dar cinco minutos, cuando falte un minuto yo les presentaré para que terminen su intervención lo más rápido. Entonces, señora Alba, muy buenos días, tiene el uso de la palabra.

Interviene la ciudadana **ALBA SALAZAR:** buenos días para todos. Muchas gracias al honorable concejo por este espacio tan importante que nos regala, al doctor Víctor Hugo, un saludo, a mi compañera Glomer Gutiérrez, representante de Planeta Azul, del sector turismo y también como inscrita y atleta de un equipo femenino de rafting. A la reina Sofía, quien es la representante de San Gil del turismo y quien es la cara del nacional de rafting. Quiero rápidamente contextualizar el nacional de rafting. Es un evento que hemos realizado durante 11 veces, esta es la versión número 12. Hace siete años no se realiza en San Gil Santander, los años anteriores lo hicimos en un departamento del Meta, en el Valle de San José, de los cuales nosotros como organización fuimos criticados por no hacerlo en San Gil. Las razones por las cuales no se había hecho en San Gil es por la falta de apoyo, dentro de las necesidades que tenía el municipio está volver a traer los eventos de rafting. Yo como empresaria de Aventura Total trabajo acá en San Gil, veo la necesidad de traer estos eventos nuevamente a San Gil con el ánimo de fortalecer la economía, de traer y promocionar todos los eventos de San Gil para que nuestro San Gil vuelva a crecer. Para nadie es un secreto, nuestra economía a nivel de turismo ha bajado, ha descendido y San Gil vive el 70% del turismo. Veo con preocupación el tema del apoyo por parte del nacional de rafting, que fue un compromiso adquirido por parte del alcalde municipal. Tenemos el apoyo del INDER San Gil, pero este apoyo va directamente al tema de indumentaria como camisetas, petos, escarapelas. Este dinero todo es reinvertido en el mismo municipio, puesto que todo es contratado con personas de acá. La señora Milena, que es la que nos hace los petos, es la que nos hace las camisetas. Entonces, el formato que tenemos de eventos, es un evento donde todo es reinvertido en la misma comunidad. El nacional de rafting viene con un formato de la Federación Mundial de Rafting. Nosotros somos los representantes en Colombia y estamos movilizándolo este deporte, que es insignia en San Gil, es el deporte que nos ha dado el crecimiento y desarrollo turístico. Tenemos grandes espacios donde, por ejemplo, tenemos deportistas que van a trabajar a Italia en este verano, donde van a ganar más de seis mil euros en tres meses y ese dinero va a llegar acá a San Gil. Entonces, el trabajo que estamos haciendo es un trabajo muy grande para la comunidad, pero lo estamos haciendo prácticamente que con las uñas. Todos los años tenemos que estar solicitando el apoyo, pidiendo la colaboración, que nos apoyen en los diferentes eventos que tenemos nacionales e internacionales. En este nacional de rafting vamos a tener el cupo para representar a San Gil y Colombia en el Mundial de Rafting en Argentina, también igualmente no tenemos dinero para llevar a los deportistas. Entonces, realmente

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 15 de 43

el llamado es a que nos puedan apoyar y al doctor Víctor Hugo, como habíamos hablado anteriormente, que nos puedan cumplir con ese compromiso pactado del apoyo hacia el nacional de rafting. Ya vamos como en la etapa final, el recurso que necesitamos ya es muy poco para poderlo sacar adelante y está en la parte más importante, que es donde están los jueces internacionales y todo el staff kayak de seguridad, que es lo que necesitamos para hacer un evento nacional. Afortunadamente, los costos no son tan altos, puesto que tenemos jueces sangileños que están certificados a nivel internacional y eso nos hace posible llevar el evento de la mejor manera. Entonces, le agradecería, si nos pudiese ser claro, doctor Víctor Hugo, del apoyo para la realización del evento, puesto que la mención que nos dice es por falta de adición al presupuesto por parte del concejo.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: una pregunta, presidente.

PRESIDENTE: gracias, concejal, regalémosle primero la intervención a ellos y ustedes hacen las preguntas. Qué pena que es que los señores de la Plaza de Mercado también se quieren ir.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: presidente, es que han dado excusas de que no se va a apoyar el evento por falta de recursos. Entonces, para aclarar las fechas, desde cuándo, señora Alba, pero podo la palabra, presidente.

PRESIDENTE: bueno, es importante que la señora Alba le diga al secretario qué compromisos tienen, porque la verdad usted le dijo nomás, con todo respeto, que, pues ustedes necesitan apoyo, pero no sabemos qué compromiso tengan ustedes. Tiene el uso de la palabra, concejal.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: gracias, presidente. Señora Alba, regálenos, desde hace cuánto su merced está gestionando este evento en San Gil, desde hace cuánto se comprometieron a apoyarlo.

Interviene la ciudadana **ALBA SALAZAR**: hace tres meses fue el compromiso pactado.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: señora Alba, perdón, nosotros adicionamos en el mes de febrero 5 mil millones de pesos al presupuesto del municipio de San Gil, para que no digan que es que no han tenido recursos en el presupuesto, que sí hemos hecho las adiciones. Gracias, presidente, era sólo eso.

Interviene la ciudadana **ALBA SALAZAR**: si de pronto realmente me hubiesen avisado, yo tenía dos sedes en Santander y en el Meta, donde podría haber realizado el evento, entonces realmente para mí es difícil, porque si no me sancionan, si yo no hago este evento me sancionan, y en teoría tengo que sacar el evento adelante, así sea de plata de mi bolsillo, y es lo que he venido trabajando durante muchos años, sacando de empresa privada para gestionar un deporte que es un beneficio de la comunidad.

PRESIDENTE: gracias, señora Alba. Ya en su momento pues le daremos la palabra al secretario de Desarrollo Económico. Tiene el uso de la palabra la señora Glomer Gutiérrez y después la señorita Sofía Gómez.

Interviene la ciudadana **GLOMER GUTIÉRRES**: muy buenos días al Honorable Concejo Municipal, a la Oficina de Desarrollo Económico, a las personas que están detrás de las barras y a la comunidad sangileña. Como miembro del sector turismo de la Asociación Turística de Santander, también como miembro del equipo Mujeres del Río, que vamos a participar en el doceavo Campeonato Nacional de Rafting, solicitar pues a la Oficina de Desarrollo Económico que por favor les colaboren a los organizadores de este evento, ya que esto promueve el desarrollo turístico del municipio de San Gil y San Gil como capital turística al Departamento de Santander, el corazón de la aventura en Colombia. No solamente se ve beneficiado el sector turismo, sino la economía del municipio de San Gil, la economía de la región, ya que vienen deportistas y junto a ellos vienen sus familias,



las personas que vienen apoyando a estos equipos. Entonces, básicamente estoy aquí solidarizándome con los compañeros, con los organizadores de este evento, que sé que en otras ocasiones han tenido que trabajar con las uñas para sacar estos eventos adelante. Invitar también a la comunidad sangileña para que se hagan partícipes en este evento que se va a realizar 6, 7 y 8 de junio en el municipio de San Gil, que apoyen tanto a los deportistas, efectivamente, que muchas veces tienen que sacar de sus bolsillos para participar también, no solamente aquí a nivel municipal, sino a nivel departamental y este evento es de trascendencia a nivel mundial. Los dos primeros equipos que ganen este campeonato en las diferentes categorías abren la posibilidad de participar al mundial de rafting a realizarse en Argentina en el mes de noviembre. Entonces, la verdad, es un evento de gran trascendencia, no solamente a nivel nacional, sino a nivel internacional, por eso se solicita básicamente pues este apoyo, este aval y gracias infinitas a los honorables miembros del Concejo Municipal por este espacio que nos dan a los empresarios del sector turismo.

PRESIDENTE: gracias a usted, señora Glomer. De igual manera, el turismo para nosotros los sangileños es crecimiento económico, por eso es importante cuando se hacen estos eventos, los primeros que visitan a la plaza de mercado son los turistas porque vienen a comer sus batidos, vienen a comer sus ensaladas de frutas, vienen a comprar diferentes productos, por eso es importante hacer eventos en el municipio de San Gil, porque los más beneficiados son la plaza cubierta de los sangileños. Entonces, tiene el uso la palabra señorita Sofía Gómez para que haga su intervención.

Interviene la ciudadana **SOFÍA GÓMEZ:** muchas gracias, buenos días para todos. Mi nombre es Sofía Gómez, yo soy la actual Miss Universo 2025 en representación de San Gil y soy la actual imagen del nacional de rafting. Hay algunos puntos que me gustaría resaltar de este nacional. Es muy importante tener en cuenta que gracias a estos recursos que hoy gestionamos acá, podemos realizar un evento de magnitud nacional y ese dinero será retornado a nuestro mismo municipio. La reactivación de la economía que eso va a generar el departamento, porque San Gil tendrá una inyección de dinero durante tres días, gracias al turismo que recibiremos de Colombia por el nacional de rafting. Y que nuestro municipio. Ay no puedo leer, ok, lo siento. Bueno, que nuestro municipio es reconocido como capital turística del departamento y que realmente pues debemos demostrar que no es solamente un título, que realmente somos la capital del turismo y es que estamos a siete días. O sea, estamos a nada de eso y qué bonito que yo en un reinado de belleza, como es el Miss Universo a nivel mundial, tenga la oportunidad de hoy representarlos con orgullo por todo lo que tenemos tan bonito aquí y que realmente no sea sólo de palabra. O sea, es increíble cómo somos un municipio con tanto potencial, con tantas cosas hermosas y no, todo se quedan palabras y todos se quedan promesas. Entonces los invito a que realicemos una gestión articulada de la mano del sector privado y de la mano del sector público y que por favor el doctor Víctor Hugo nos cuente si podemos realmente tener ese apoyo prometido previamente. Doctor.

PRESIDENTE: muchas gracias, Miss Universo Sofía Gómez del turismo, representante del municipio de San Gil. Damos por terminada la intervención, es importante lo que acaba de informarnos este gremio donde claramente nos podemos dar cuenta que la economía del municipio de San Gil, si no es la segunda o la tercera, es una de las fuerzas económicas para todos los sangileños, todos nos beneficiamos cuando el turismo nos acompaña en el municipio, por qué creen que Barichara tiene ese crecimiento, porque 12 mil turistas semanales visitan a Barichara, que ya no se quedan en San Gil, porque no tenemos los mismos atractivos en el municipio, porque no apuntamos a dejarlos acá en San Gil, porque no trabajamos para que ellos se queden en el municipio, por eso es que hoy en día los pueblitos de alrededor del municipio de San Gil se están llevando el turismo, porque no queremos organizar estos eventos tan importantes que no nos traen sólo turistas colombianos, son internacionales, ¿cuál extranjero no le gustaría venir a tomarse un batido a la plaza de mercado, tomarse un caldo de huevo en la plaza de mercado, una carne oreada o un cabro en la plaza de mercado? Todo el mundo, porque la comida típica de San Gil es el desarrollo económico para todos. Entonces muchas



gracias, vamos a darle una interpelación a la doctora Mónica y después le damos el uso de la palabra al doctor Víctor Hugo. Sí quiero pedirles excusas, me tengo que retirar del recinto de la democracia, yo sé que hay dos concejales que no están pero hoy tengo una intervención quirúrgica con mi esposa en la ciudad de Bucaramanga a las dos de la tarde de Retina, y sí quiero pedirles excusas porque realmente no lo hago, de retirarme del recinto de la democracia porque sé las necesidades que tiene el municipio de San Gil, pero sí es importante porque necesitamos ir a esta operación que para nadie es un secreto que dura unos seis meses para que se la aprueben o hasta un año, entonces no puedo faltar con mi esposa, no puedo enviarla con otra persona porque mis hijos pues uno tiene dos años y el otro tiene seis, no pueden acompañarla, entonces tengo que hacer este acompañamiento porque no la atienden si va sola, entonces quiero pedirles disculpas, la verdad de todo corazón, gracias por estar acá, vamos a darle la palabra y entregarle la presidencia a la doctora Mónica Diana para que continúe con esta importante sesión el día de hoy. Entonces muchas gracias queridos sangileños, disculpas nuevamente porque tengo que ir a una intervención quirúrgica de mi esposa y la verdad pues es un tema muy bonito y muy importante para todos que lo es el rafting y lo que es la plaza de mercado de todos los sangileños.

Interviene la concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS**: gracias, señor presidente, es que quiero hacer una acotación antes de que hable el ingeniero Víctor Hugo y es lo siguiente, que yo por lo menos no sabía que teníamos una reina aquí de Miss Universo, una Miss Universo que nos representa y que qué bueno que el ingeniero Víctor Hugo haga pues uso de esa presencia tan maravillosa y que motiva para enaltecer muchas actividades que tiene la administración en beneficio de los sangileños y que se les pueda colaborar en lo que, en las necesidades latentes que hay en turismo, por ejemplo lo que decía el presidente, gracias al turismo la economía de San Gil se mueve y no sólo de San Gil sino de la provincia Guanentá, eso es lo que quería decirle ingeniero y ojalá los demás secretarios de despacho pudieran vincular a esta Miss Universo a todas las actividades, muchas gracias. Tiene la palabra Ingeniero Víctor Hugo.

Interviene el doctor **VÍCTOR HUGO**: bueno, muy buenos días. Me alegra mucho saludarlos y saludarlas, a los honorables concejales que gratamente nos han invitado a esta sesión, yo siempre considero que este tipo de interacciones, de interlocuciones, de apreciaciones que se dan entre unos y otros, buscan construir los procesos que se van realizando en las distintas entidades, por eso yo soy el primero que asisto desde muy tempranito y duro unos dos, tres, casi siete días preparando las exposiciones en los casos específicos que ustedes nos han referenciado. Saludar a las representantes de este deporte emblema de San Gil que nos ha dado a conocer y por eso es la cuna del deporte del canotaje, el rafting, igualmente a las integrantes del consejo de administración de la cooperativa COMSERCOOP, algunos usuarios también que tienen sus puestos de venta en esa plaza de mercado y a nuestros compañeros y compañeras de la Secretaría de Desarrollo Económico. Bueno, mirando y analizando cada una de las inquietudes que nos ha precisado la señora Alba Salazar, la señora Glomer Gutiérrez y nuestra reina Sofía Gómez, pues necesariamente hemos enfocado varios aspectos para tratar de seguir apoyando, recordemos que han venido recibiendo el apoyo también del INDER, del Instituto de Cultura y Turismo y vamos a enfilear la estrategia para tratar de una otra manera de mirar cómo vamos a financiar esa parte. Vamos a sentarnos, ya estamos mientras ustedes nos escribían unos asuntos, pero realmente desde la Secretaría de Desarrollo Económico a lo largo de la historia nunca se ha apoyado un evento deportivo, ha sido a través del INDER o a través del Instituto de Cultura y Turismo, nosotros básicamente enfocados al tema de emprendimientos, de manufacturas, de sector agropecuario, de la industria sin chimeneas, en fin, pero desde luego la idea no es dejar a nadie sin el respectivo apoyo que se merecen, entendemos las necesidades apremiantes de poder consolidar ese evento, de hecho yo estuve en varios de esos a nivel nacional, en uno internacional y reconozco la trascendencia y el valor de los deportes de aventura para que sean lo que llama uno también el turismo deportivo, porque hay varios turismos, varias categorías en el ecosistema turístico está desde ahí.



Yo creo que ahora que termine la sesión nos vamos a reunir y vamos a definir ya básicamente la estrategia, ya la tengo dos planteadas, a mirar qué acuerdo llegamos y realmente posibilitar de que además del INDER, además del Instituto de Cultura, la medida de las posibilidades también llegar a impulsar ese proyecto que sin lugar a dudas hace parte de la idiosincrasia que desde hace más de 35 se ha convertido en la vitrina gracias a ese recurso natural que tenemos como es el río Fonce. Entonces ya es cuestión de sentarnos a analizar, de evaluar un poco los términos, los cuantías, los tiempos y realmente mirar cómo podemos darles ese envío y ese empujoncito que se necesita para que ustedes puedan cumplir con esos objetivos.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: muchas gracias, señor secretario. Bueno, a las personas que intervinieron me imagino que ya sus inquietudes quedaron bien, listo, entonces vamos a dar un minutico para que el concejal José Gregorio y luego el concejal Mario se pronuncien.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PEREZ:** gracias, presidenta. Nuevamente mi intervención va encaminada a lo que hablé al principio, es importante saber cuál secretaría es la que va a estar presta, yo le decía que hablaríamos con la Secretaría de Cultura, que es donde a nivel de los años pues se ha sacado presupuestos, cultura y turismo, entonces para que ella de aquí al 10, ahí tenemos sesiones, si se va a hacer el alaruge, pues ustedes puedan venir a hablar con ella y que quede todo aquí plasmado en el recinto de la democracia, es importante, lo dijo el doctor Víctor Hugo, el INDER me gusta ya se pronunció, pues un acompañamiento que les va a realizar, pero sí es importante que se pronuncie también la de cultura y turismo para seguir haciendo pues este importante trabajo que ustedes llevan, entonces de parte de nosotros pues estaremos prestos, acá el Concejo Municipal lo que yo le decía era eso, que estamos prestos para escucharlos, pero el tema hoy de Casa Mercado y nos dedicamos una sesión a ustedes, gracias presidenta.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: siga, concejal Mario.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** muchas gracias. Bueno, de antemano pues muchas gracias a ustedes por sacar su tiempo, venir a exponer acá las necesidades, sin embargo, llevamos más de una hora acá escuchando unos super discursos, pero finalmente soluciones a lo que ustedes quieren pues puntuales no se han dado, entonces sí, lo más importante es que ustedes se vayan satisfechas y pues se solucionen a lo que ustedes verdaderamente necesitan que se solucionen, que es el tema de los recursos. Entonces, es claro que tienen que intervenir las tres secretarías, turismo, el INDER y pues el caso de desarrollo económico, para que por favor pues en medio de las secretarías y la administración se sienten y subsanen ese tema, porque finalmente si no se sientan, no se subsana ese tema, pues vamos a seguir en lo mismo y desafortunadamente no se va a poder llegar a felices términos con el festival de rafting como tal, entonces eso es lo más importante. Y por otra parte, pues también es importante que todos los proyectos de acuerdo y que la corporación se ponga de acuerdo para que las cosas se den, para que los recursos se estipulen y se puedan sacar los proyectos adelante, entonces no soy de muchas palabras, de dar muchas explicaciones porque pues igualmente seguimos acá lo mismo y seguimos llevando las cosas a demasiado tiempo, entonces Víctor Hugo, ingeniero, que ahorita miró, las tres representantes que están ahorita del tema del turismo, se unen las tres secretarías y lleguen a feliz término para realizar muy bien el evento. Muchas gracias.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: bueno, nuevamente agradecer la participación de todos ustedes en la parte de turismo, quedó claro entonces que no es el responsable el Concejo Municipal de que la administración no les haya dado a ustedes ese apoyo todavía, pero ya escuchamos al ingeniero, secretario de desarrollo económico, quien les dijo que al finalizar esta sesión pues se encontrará con ustedes para darles una solución a su necesidad. Bueno, entonces continuamos con el orden del día, punto 5. Vamos entonces a escuchar la intervención del ingeniero Víctor Hugo Bueno, secretario de desarrollo

económico y su equipo de trabajo en la presentación del informe que trae. Ingeniero Víctor Hugo, tiene la palabra.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: presidenta, está primero la comunidad de la Casa Mercado. ¿Pero me regala 30 segundos?

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: vamos a darle entonces el espacio a la comunidad. Aquí se inscribió la señora Teresa Balaguera, la señora Rosa Rangel, el señor Yesid Caballero, pero dice que ya no habla, la señora Priscila Silva ya no habla, el señor Gustavo Rodríguez ya no habla, y el señor Alexander Bautista y la señora Janeth Vadillo si van a hablar. Entonces se prepara, por favor, la señora Teresa Balaguera puede ir siguiendo. Y a continuación de la señora Teresa, doña Rosa Rangel. 20 segunditos, compañero Jesús Villar.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: gracias, señora presidenta.

Ya, presidente, es que cuando mi querido amigo Víctor Hugo Bueno estaba dándole respuesta a los del gremio turístico, yo me encontraba con el doctor Germán Yesid Anaya, que es el secretario de Hacienda aquí del municipio, estábamos hablando con él unos temas de los proyectos. Por eso no pude estar en ese momento, pero yo sí quiero pedirle encarecidamente, Víctor Hugo. Esto es un favor que ellos están pidiendo desde el año pasado, han venido trabajando esto desde hace años. Realmente la suma no es mucho, son 20 millones y el beneficio que le trae a San Gil es inmenso, en hoteles, en restaurantes, en droguerías, en parqueaderos, en bombas de gasolina, en todas partes, porque eso mueve toda la economía. Yo sí le pido a usted, le pido al señor alcalde, al doctor Edgar Orlando y al doctor Germán Yesid Anaya, que es tan colaborador aquí con el concejo y con la misma administración, de que hagamos la gestión. Oiga, no para que le demos los 20 millones, ojalá le pudiéramos dar un poco más, porque la administración, esta administración se había comprometido con más, turismo se ha comprometido a ayudar, el INDER se había comprometido a ayudar, Secretaría de Desarrollo se había comprometido a ayudar. Entonces, por favor, yo les pido de que hagamos esos esfuerzos. Imposible que no vaya a haber esos recursos en las platas o en las arcas del municipio, claro que los hay, independientemente de que no se haya adicionado todavía esos otros recursos. Con eso están funcionando y van a seguir funcionando. Entonces, yo encarecidamente le pido a mi querido amigo Víctor Hugo que haga ese esfuerzo y no le quedemos mal a San Gil, no al concejo, no al gremio turístico, a San Gil. Gracias, señora presidenta.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: bueno, entonces doña Teresa tiene cinco minuticos para que exponga lo que usted desee. Se les recuerda a las personas que van a intervenir que no pueden leer, pueden tener algunos tips a la mano, pero no pueden leer según el reglamento que tenemos acá interno del concejo. Siga, señora Teresa.

Interviene la ciudadana **TERESA BALAGUERA**: buenos días, soy representante del campo. Mi inquietud es que nosotros los campesinos nos quitaron el planchón campesino y eso lo hicieron realmente fue para el campo. En ese sentido, un administrador que era Pato Paredes, él fue el que recibió la administración de eso y entonces él vendió los puestos del campo. Entonces, quedamos nosotros como, ¿por qué lo vendió? Él supuestamente estaba, era de esta casa de mercado de arriendo, no estaba de venta. Entonces la pregunta mía es, ¿qué se hizo la plata de lo que se vendió los puestos? Porque supuestamente vendieron fue los puestos. Entonces, ¿en qué se hizo la plata y en qué se convirtió la casa de mercado? Porque ese planchón solamente lo hicieron fue para el campo, no para los revendedores, porque la mayoría están meros revendedores y nosotros los campesinos estamos acosados en laditos, en la entrada de la puerta, ya acomodándose en el lado del baño de la casa de mercado, no realmente en el puesto que realmente nos corresponde a nosotros los campesinos. Entonces, mi inquietud es esa. Otra cosa, también me gustaría que don Hugo también nos colabore en el arreglo



de las carreteras, porque también podía uno sacar la mercancía, pero está en pésimo estado las carreteras, demasíadísimo feísimas. Muchísimas gracias.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: muchas gracias a usted, doña Teresa, por exponer sus inquietudes y lo que usted quiere decir aquí en el recinto de la democracia. Doña Rosa Rangel, sí, que tenga la amabilidad.

Interviene la ciudadana **ROSA RANGEL:** sí, muy buenos días, señores concejales. Mi intervención, y al señor alcalde también y al coronel. Yo vengo a hablar sobre la inseguridad que hay en la plaza de mercado, la reventa tan terrible que está acabando con la plaza de mercado, donde viene gente de todas las ciudades, como Aratoca, hasta de Bucaramanga, a vender ahí, y a librear y a vender por mayor, y después cogen a librear, y los mayoristas de aquí también, no los sacamos en salvo, la mayoría sacan los carros y dejan los camiones, perdón, sacan los camiones y dejan la mercancía. Y entonces eso es lo que está matando la plaza de mercado. La inseguridad también es terrible. La venta de droga ¿Cómo puede venir el turismo aquí? Me meto en el turismo porque ¿cómo puede venir? Si todos esos malandros que hay roban a los turistas, a los turistas les da miedo. Yo les he preguntado, llegan gringos ahí, me dicen, no, San Gil es muy lindo, pero hay mucha delincuencia. Y entonces nosotros, nosotros queremos que el coronel dijo, cuando estaba haciendo la política, y el señor alcalde, que le ponga ojo a la plaza de mercado, a la delincuencia, que eso es lo que más, a las reventas de la calle, porque los que estamos pagando impuestos, nosotros no vendemos nada porque se nos daña la mercancía allá afuera. Y respecto a la placa, cuando estaban haciendo los puestos, yo les voy a contestar a la señora Teresa Balaguera, yo la llamé y le dije muchas veces que vinieran porque iban a construir en la placa de la plaza de mercado. No aparecieron los campesinos, se fue, la verdad. Y lo que quiero decir es, señor coronel, que, por favor, usted que cumpla la palabra que dijo que la plaza de mercado sería lo más seguro que podía haber. Y no, la plaza de mercado la más insegura, donde nos amenazan, donde amenazan el espacio público, donde amenazan a los de tránsito, donde amenazan a todos, a mí también me han amenazado, y me han insultado, me han tratado muy mal. Entonces que pongan orden ahí a las reventas en la calle.

Y que el señor Alcalde cumpla con su palabra, lo que dijo, que nos iban a entregar la plaza de mercado a los comerciantes para que no vengan otros, otros administradores y se roben toda la plata y la plaza de mercado sigue cayéndose, que está pidiendo a gritos auxilio, porque la plaza de mercado está goteras por todas partes y se está cayendo, de verdad. Y la plata se la roban los políticos. No, los concejales no, pues yo no sé, pero la plaza de mercado no recibe absolutamente nada. La plaza de mercado se lo roban son los políticos, ¿para qué vamos a hablar que no? porque esa es la triste realidad.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: por favor, qué pena interrumpirla, doña Rosa. Compañeros, y las personas que se encuentran detrás de la barra, por favor, una moción de orden.

Interviene la ciudadana **ROSA RANGEL:** donde nosotros queremos que la plaza de mercado reciba lo que nosotros pagamos en impuestos, que lo reciba la plaza de mercado. Ojalá se pudiera construir otra placa hacia el río, que ese es el proyecto que hay hace mucho tiempo, ese proyecto no lo han tocado. Y los proyectos que ha aprobado el alcalde, nadie los ha aprobado tampoco, porque no se ha visto trabajo de ninguna índole. Entonces, yo le pido al alcalde que, por favor, que la plata se hace como 1.700 millones mensuales, que esos 1.700 millones se inviertan en la plaza de mercado, que se está cayendo. Entonces, que haga una placa hacia el río, porque los proyectos están hechos. Y a propósito de los proyectos de la cooperativa, que lo den a la gente de la plaza de mercado, que la administre, que pongan un buen administrador, que la plata de mercado, de la plaza de mercado que nosotros pagamos, no se pierda, muy buenos días. Y perdónenme que me equivoque, pero bueno.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: muchas gracias, doña Rosa, por su explicación. Un momento, por favor. Para informarle a la comunidad que nos acompaña acá y a las

personas que nos siguen a través de las diferentes redes sociales. A esta sesión estaba invitado o está invitado el ingeniero Víctor Hugo, como secretario de Desarrollo Económico. También se le hizo la invitación al coronel Orlando Quintero como secretario de Gobierno y como el jefe del Espacio Público y demás. Miren qué importantes los temas que toca doña Rosa de seguridad, de espacio, que son competencias de otro secretario. Pero bueno, se le hizo la invitación por parte del Concejo. Quería dejar esa claridad. Un minuto para una interpelación.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PEREZ**: una interpelación, presidenta. Ya que usted le tocó al tema, el coronel ayer en la sesión se disculpó. Le dijo al presidente Randy. Estábamos ahí, que no podía venir el día de hoy, así como no han podido venir concejales para dejar esa interpelación. Y lo de la señora Rosita, pues, ella habló de mil setecientos millones de pesos mensuales. Señorita, nos darán los resultados. Son anuales. Y también importante, pues, cuando hable el doctor, dejar claro si en los recursos que hay en adición están los de la casa-mercado, lo que se ha recogido, doctor Víctor Hugo. Gracias, presidenta.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: bueno, continúa el señor Alexander Bautista.

Interviene el ciudadano **JOSÉ ALEXANDER BAUTISTA CALDERÓN**: muy buenos días para todos. Muchísimas gracias al Honorable Concejo por esta invitación. Muchísimas gracias, señora presidenta. Muchísimas gracias a todas las personas que se encuentran acá. Mi nombre es José Alexander Bautista Calderón. Soy el representante legal de COMSERCOOP, no de los comerciantes de la plaza-mercado, de COMSERCOOP, que es una cooperativa que se creó precisamente pensando en todos y cada uno de los comerciantes que trabajan dentro de la plaza de mercado, incluido también el campesinado que se quiera de pronto el día mañana afiliarse a esta cooperativa. También, aquí hay unas preguntas que, pues le salen a uno aquí, le han dicho y ha escuchado en el medio, que nosotros ya estamos administrando la plaza de mercado. Nosotros somos apenas un proyecto que quiere, espera, aspira y espera poder llegar a ese fin, que es darles precisamente a todos y cada uno de los miembros que trabajan en la plaza de mercado, comerciantes, informales, formales, ese espacio que nunca se le ha dado a la comunidad, que cuál es, que la plaza de mercado sea realmente para las mismas personas que trabajan dentro de la plaza de mercado.

En nuestra aspiración que está como cooperativa, en este momento nosotros fuimos creados el 29 de, el 5 de noviembre, perdón, y el 9 de enero ya somos legalmente constituidos con nuestra Cámara de Comercio, donde tenemos muchas actividades por hacer, hay mucho que hacer en la plaza de mercado. La verdad que sí, lo importante, la seguridad, la comodidad, en este momento hay muchos problemas, la plaza de mercado tiene mucho inconveniente. De ahí fue donde nació la idea de todos y cada uno de los copropietarios o arrendatarios de la plaza de mercado de empezar a mirar hacia futuro, porque realmente es preocupante hoy en día la plaza de mercado cómo está llena de goteras, espacios realmente reducidos donde la comunidad sangileña no puede asistir o no entra o le da pánico entrar a la plaza de mercado por lo mismo, por la inseguridad y tantos temas que han hablado aquí ya. Realmente es devolverle a la comunidad lo que se merece a todos los sangileños. Realmente también le doy muchas gracias al doctor Víctor Hugo, que ha estado pendiente, al doctor Edgar Orlando Pinzón, que en cabeza de él se está mirando la luz, no tan al final del túnel, sino ya prácticamente como que vemos que ahora sí se va a hacer realidad lo que siempre hemos querido los comerciantes de la plaza de mercado, de tener nosotros la administración y poder que San Gil vea el cambio de lo que se quiere hacer, que ustedes, honorables concejales, sean unos de los pioneros y sigan apoyando este proyecto. Yo sé que muchos lo apoyan y eso es normal, y también hay unos que están, de pronto que no están de acuerdo en muchas cosas, eso también es normal, pero yo sí les pediría de verdad que ojalá nos pudieran apoyar en lo más que se pudiera en el proyecto que nosotros tenemos. De verdad que es importante y que nos den la oportunidad de trabajar por la comunidad de la plaza de mercado. Muchas gracias, feliz día.



SEGUNDA VICEPRESIDENTE: gracias a usted, don Alexander Bautista. Tiene la palabra la señora Janeth Badillo.

Interviene la ciudadana **JANETH BADILLO:** muy buenos días acá a todos los presentes. Yo pertenezco a la plaza de mercado. Soy una comerciante de hace muchos años que vengo haciendo ese ejercicio. Quería preguntarles aquí a los presentes, a don Víctor Hugo y aquí a todos los que están acá, a la misma cooperativa. Que nosotros tenemos muchas dudas, porque la cooperativa se congregó, pero quedamos muchos o quizás por falta de más llamado de atención o más ganas de más importancia de nosotros hacia la cooperativa, no nos ingresamos. Nosotros hemos pedido solicitud muy amablemente, muy queridamente pues queremos pertenecer yo y muchos más compañeros, pero ha sido denegado, porque hay que esperar hasta cierto espacio, cierto tiempo. Entonces estamos más que nada interesados en ser integrados porque igual como todos tenemos interés todos dentro de la plaza de mercado. También había preguntado yo, estamos acá en el concejo, pero habíamos tenido anteriormente una reunión donde el alcalde nos dio gracias a él una gran apertura a nosotros que lo que necesitáramos el alcalde directamente nosotros con él tomáramos la opinión. Entonces eso fue un buen aval hacia ellos. Quería preguntarles también que la plaza de mercado tiene una demanda de hace muchos años sobre un señor, que se cayó, y eso ¿quién lo va a cancelar cuando salga esa demanda? La misma administración, la alcaldía, que se resbaló un señor y eso hay una demanda grande. El espacio público. Yo soy mayorista y además también vendo por menor dentro de la plaza de mercado, entonces la inseguridad afuera está terrible. Nosotros vendemos afuera por bultos, por arrobas y por libras porque igual ahorita la necesidad de los alrededores suele saber que la gente como en la plaza de mercado entra mercado todos los días, que anteriormente no se veía, entonces la gente de las afueras viene a mercar todos los días y la gente es por lo mismo, porque nosotros mismos dimos como ese que, como todos los días llega mercado entonces la gente no se provisiona con mercado suficiente. Debido a eso hay mucha reventa afuera, entonces sí sería muy bueno colocarle como ciertos horarios, ciertos días establecidos como venían anteriormente, que eran días específicos, tres, cuatro días a la semana, para que poder nosotros los de adentro poder vender y que no se formen esas ventas afuera tantísimo lo grandes.

Respecto al espacio público también no sé qué pasa, por qué no puede la compañía que nos quedaron a nosotros de ofrecerla, el ente policivo, el administrador, Diana y muchos más quedaron de acompañarnos respecto a la reventa ambulante de afuera. Tenemos muchísima gente de afuera de otra nacionalidad y le estamos dando más, a ellos no se pueden mover, no se pueden quitar que, porque ellos no tienen muchos derechos y nosotros que tenemos dentro de la plaza de mercado tanto tiempo ya trabajando, ¿qué derechos tenemos entonces? Sí, eso es lo que yo pregunto y sí queremos pedirle el favor a la cooperativa que nos permita en este momento socializarnos contra ustedes para poder estar vinculados en la cooperativa, no esperar hasta el tiempo que ustedes tienen permitido para volvernos a ingresar, sino que necesitamos para poder empaparnos de lo que está pasando. Gracias, presidenta.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: bueno, muchas gracias, señora Janeth.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** presidenta, pido la palabra, una intervención por favor.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: por favor, un momentico compañeros. Muchas gracias por su intervención, ya aquí el ingeniero Víctor Hugo pues tomó atenta nota para resolver cada una de las inquietudes que ustedes las cuatro personas vienen a hacer. Antes de darle el uso de la palabra al ingeniero tiene la palabra el compañero Gabriel Cortés y luego el compañero Juan José.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** gracias, señora presidenta.



Haciendo alusión al tema que tocaba aquí la invitada de parte de la comunidad de la plaza de mercado, hace unos días estaba acá el secretario de Hacienda y le hacía la misma petición, ingeniero Víctor Hugo, y es que la queja es eminente. Primero de que les exigen una capacitación para poder hacer parte de dicha cooperativa, lo cual les está evitando a ellos estar informados de lo que está sucediendo. La pregunta es, ¿tiene que ser obligatoria la capacitación? Bueno, ante la respuesta de sumerced, ingeniero, ¿qué posibilidades se les está ofreciendo o qué apoyo se les está brindando o cómo les están orientando para que esto sea una realidad? Y más adelante, esto no se nos vuelve una problemática, de quienes hacen parte de la cooperativa y quienes no, de que los que están en la cooperativa voz y voto van a tener, los que no están, no. Entonces, sin generar ánimo de discusión, sin estar de un lado ni del otro lado, yo creo que lo mejor es sentarlos nuevamente, ingeniero Víctor Hugo, a todas las personas de la Plaza de Mercado, sentarlos y llegar a un acuerdo.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: que pena, compañero Gabriel Cortés, se le acabaron sus dos minutos de interpelación.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** no, qué pena, Mónica, no estoy pidiendo interpelación, pedí el uso de la palabra.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: pero es que estamos, tenemos hoy una sesión, lo siento.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** sí, ya, tranquila, no le veo problema.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: qué pena, compañero.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** presidenta, pero es que yo no estoy haciendo, déjeme hablar, tranquila.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: me da pena, pero son dos minutos, si no tenemos el orden, no hay garantías y no podemos continuar.

Interviene el concejal **ÉDISON RANGEL GUERRERO:** moción de orden, por favor.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** yo no le pedí interpelación, yo le pedí el uso de la palabra. Entonces, respéteme el uso de la palabra.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: discúlpeme, compañero.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** la invitación.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: me da pena, compañero.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** no se ha abierto el debate.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: comportémonos, por favor, compañeros.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** simplemente le estoy haciendo la observación.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: compañero Gabriel Cortés, tenemos un reglamento, qué vergüenza con los compañeros, con las personas de las barras y los que nos siguen a través de las redes sociales.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** no, vergüenza no porque yo le estoy pidiendo que orienten a todas las personas. Vergüenza de que siempre cohíban de la palabra.



SEGUNDA VICEPRESIDENTE: hay un reglamento, léaselo, por favor. No, dos minutos.

Interviene el concejal **ÉDISON RANGEL GUERRERO:** si no hay garantías hay que levantar la sesión, presidenta.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PEREZ:** por respeto a la comunidad, siga, porque toca respetar a la comunidad que está acá.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** una moción de orden, presidenta.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: sí, un momento. Me da pena con ustedes, tenemos el reglamento clarito, compañeros. Leamos el reglamento, tuvo dos minutos, se los respeté.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** concejal, no se habían pasado los dos minutos.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: compañero Juan José, tiene la palabra.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** gracias, no, concejal Gabriel y es claro lo que usted está diciendo, ya lo entendimos y yo también concuerdo en este tema. No le podemos coartar la posibilidad a los comerciantes de la Plaza de Mercado de poder ingresar a la cooperativa. Si bien se habla de más de 400 digamos que, arrendatarios o vivanderos o como se les quiere llamar a los comerciantes de la Plaza de Mercado, deberían, o tener la posibilidad de poder hacer parte de la cooperativa. Yo creo que la cooperativa no se opone a esto. Claro que hay unos, digamos que hay unas exigencias, hay unos presupuestos para que esto se pueda dar, que es presentar una solicitud por escrito, eso deberían también ustedes disponer como cooperativa, así como lo hace Coomuldesa, como lo hace Coomultrasan, de disponer a una persona que les ayude, digamos, en ese diligenciamiento de esos documentos, de esa solicitud. La edad mínima, 18 años, no tener incapacidad legal, aportes sociales, no sé cuáles van a ser los aportes que ustedes van a estipular, y el curso de inducción, pero pues que ese curso no se vuelva algo dispendioso, sino algo que sea didáctico y que en pocas horas se les pueda explicar, pues, digamos que el concepto básico de cooperativismo y todo ese tema, así que digamos una persona puede que no, por así decirlo, como me lo han expuesto, que no saben leer y escribir, pero entienden y tienen la noción de lo que es la asociación, la asociatividad y el cooperativismo. Entonces yo creo que los requisitos son sencillos y no nos podemos excusar en eso.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: compañero Juan José, qué pena, terminaron sus dos minutos.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** gracias, presidenta.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** presidenta, es para dos cosas muy puntuales. Primero, que quede claro en el audio y ante la ponencia pública que esta sesión es una sesión legal, lo más importante, que es legal, porque nosotros aquí no vamos a tomar ninguna decisión con la Secretaría de Desarrollo, eso es lo primero para que quede grabado. Y segundo, totalmente de acuerdo con lo que dice el honorable concejal Juan José, yo sé que lo de las cooperativas es muy bueno y son amplias. Lo que sucede es que eso tiene unos requisitos que hay que cumplir, pero también que las directivas de esta cooperativa le den a conocer tanto a la gente del sector rural, como a los mismos usuarios que están ahí cuáles son los requisitos, pero también que tengan las prioridades, porque si una persona que lleva 20, 25 años debe tener la prioridad ahí, señora presidenta.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: muchas gracias, concejal Jesús Villar. Bueno, siendo, así las cosas, entonces le damos la palabra al ingeniero Víctor Hugo y su equipo de trabajo para que exponga las respuestas.

Interviene el doctor **VÍCTOR HUGO:** bueno, perfecto.

Entonces, ya para empezar a dilucidar y a responder, digamos que lo voy a tomar en dos capítulos. El primero, a responder las inquietudes que ellos nos han sugerido y en el segundo capítulo a presentar mi exposición. Me gustaría que quienes me preguntaron estén participando de esa exposición. Ahí viene minuciosamente detallado todo lo que va a hacer referencia a las fortalezas y, en fin, y cómo está el manejo financiero contable de esta plaza de mercado, que me parece que eso es esencial. Pero la primera inquietud que nos hace exactamente la señora Teresa Balaguera, pues esa es una circunstancia que realmente yo llevo tres meses y medio a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y he escuchado de los mismos usuarios de ese sector de la plaza campesina, que al parecer pues esa ubicación, esa construcción, que además me parece que no es ni estética ni armónica para lo que representa una casona de estas características, pues fueron construidas hace ya varios años. Desde luego que, por ser una plancha campesina, pues perdió toda la estética y toda la posibilidad de organizar adecuadamente los distintos puestos y, consecuentemente, habilitar los espacios para que pudiesen llegar a concurrir mayor número de personas que realmente lo necesitan. En ese tiempo que he estado recorriendo palmo a palmo y he escuchado lo habido y por haber, definitivamente, esa construcción, esa forma como se hizo, realmente desarmonizó la posibilidad de que allí se pudiese desarrollar adecuadamente la ubicación y por eso vemos dificultades, como lo señala doña Teresa, y de otros tantos usuarios. Qué hemos estado haciendo. Por ejemplo, otra área que se construyó, que ustedes nos referenciaron, lo de la zona de desposte. Ustedes realmente, que valió una plata y qué utilidad, para qué ha servido exactamente, ni con las dimensiones, ni la estructura, es decir, se hizo una obra que no tiene hoy operatividad, a un costo, que realmente pagaron los mismos arrendatarios, pero hoy no tiene los resultados que debería tener, porque realmente no se hizo con la planeación, con el orden, y aquí hay concejales que conocen muy bien la parte ganadera y saben que lo que se hizo allá, realmente, no estaba con las condiciones técnicas necesarias y hoy vemos una circunstancia que se tiene que acomodar. Hay gente que necesita espacio, vamos a mirar qué se puede hacer técnicamente con ese tema, porque es un espacio amplio que desde luego serviría para poder trasladar un número de personas que hoy requieren el puesto, incluso otros de los que ya lo tienen, por ejemplo, en el área del pollo, en fin, no sé, habilitar, vamos a analizar exactamente porque hicieron cosas que realmente no encajonan dentro de la dinámica organizativa y administrativa que debería tener coherencia a la hora de poner a desarrollar esa plaza de mercado. Eso lo hemos detectado y ustedes son muy concedores por su vasta experiencia que tienen en esa área, que legalmente no fueron diseñados como corresponde y hoy vemos dificultades, hoy vemos apuros, hoy vemos agricultores que realmente sí necesitan ese lugar y fueron producto de esas desarmonizaciones en los espacios, fueron desarraigados del sitio donde venían desarrollando esa tarea. Eso se viene evaluando minuciosamente, incluso con los amigos de COMSERCOOP, que considero que son personas de una vasta experiencia y de un reconocimiento social sin lugar a dudas. Esa era la respuesta que quería señalarle, señora Teresa, se está reorganizando, ya no hay muchos espacios, la realidad es así, ya se ha ido atomizando, ya este San Gil de 12 mil, hoy tenemos más de 61 mil habitantes donde cada día están llegando vendedores de distintos sectores, donde encontramos ya la incidencia de los migrantes en ciertos espacios que están llegando también a romper un poco lo que se venía dando desde tiempo atrás.

La señora Rosa Rangel habla del tema de inseguridad, yo ese capítulo lo dejaría un poco para el resorte de la Secretaría de Gobierno, sí puedo testificar que se han hecho procesos interesantes, que el coronel ha estado allá poniéndose las botas, que incluso se han hecho algunas labores también en conjunto con la Secretaría de Tránsito y también de Desarrollo Económico para tratar de ordenar un poco esta situación que se vive, incluso aquí veo personas que colaboraron ese día cuando se realizó un operativo para tratar, desde luego que hay que darle más secuencia, más seguimientos, para que



realmente tengan el efecto que se requiere y en ello de que haya la imagen de que realmente hay unos aspectos que se tienen que consolidar y es lo que representa por el tema del orden de la ubicación de los espacios. Doña Rosa habla también del tema de los revendedores en espacio público, evidentemente eso ha generado también que haya dificultades en la dinámica interna y externa, porque a veces se ocupan los dos espacios al mismo tiempo y se les quita la posibilidad a otros que sí lo están necesitando para poder llegar a cumplir con esas tareas de la venta de los productos agrícolas. Lo del tema que dice Doña Rosa de ampliar la plancha campesina, yo creo que es una necesidad y hacia allá según los diálogos que hemos tenido con algunos de los comerciantes hay que apostarle a eso, honorables concejales, hay que mirar cómo ampliamos esas áreas o utilizar realmente algunos que no son operativas en las condiciones actuales, como ese del sitio de desposte que realmente en medio de todas las necesidades hoy, o se estructuró de tal manera que no es funcional. De los recursos de la alcaldía ya le voy a precisar, doña Rosa, exactamente, ahora con mi exposición puntual de los puntos que determinaron ellos. Bueno, el señor Alexander Bautista Calderón, quien es el representante legal de COMSERCOOP dio algunos puntos de vista sobre ese tema. Bueno, como bien lo decían dos concejales, hay una serie de requisitos que se requieren para poder hacer parte de todas las cooperativas. Yo creo que aquí la mayoría podemos señalar que tenemos, somos asociados de una o de otra. Entre uno de ellos son las horas de capacitación. Yo los he escuchado porque ellos me han referenciado y han facilitado todas las posibilidades, tantas capacitaciones virtuales, capacitaciones presenciales, y lo que me han señalado es que algunos, pues, no asisten. Abren los cupos para 25 personas y a la hora real de acudir a esas citas, pues, realmente no llegan dos o tres. Entonces, ese compromiso también se tiene que trasladar porque hay normas, hay requisitos que tienen que tener un número determinado de horas de capacitación en cooperativismo para que puedan hacer parte o ingresar como asociados. Pero eso es cuestión de realmente darle más cosas de forma que de fondo las que se pueden adecuar en el diálogo correcto entre ellos.

Sí, exactamente Chuchito, el curso de cooperativismo. El curso, claro. Y que hoy está facilitando, son normas y requisitos fundamentales. Bueno, les cuento esto en el tema del espacio público, pues hizo más referencia con la Secretaría de Gobierno y el concejal Cortés correspondía también el tema de los requisitos. Yo sé que ellos tienen la mejor disponibilidad de acercar, tengo entendido que en estos momentos se están esperando adecuar toda su estructura organizativa mientras se surte la posibilidad, que esa es la intención de poder llegar a desarrollar de que los mismos comerciantes sean, por su experiencia, por su dedicación, los que puedan llegar a tomar las posibilidades de administrar esta plaza de mercado.

Bueno, y les tengo también una buena noticia. Se logró en los últimos días incluir, se presentó un proyecto al Ministerio de Cultura porque sabemos qué hace falta muchos procesos de arraigo, de asociatividad, de cultura, de inclusión social, de cómo logramos darle ese matiz diferente a la plaza de mercado y pasó ese proyecto que básicamente es realizar actividades culturales y asociativas en la plaza de mercado. Me acaban de confirmar que ya fue aprobado ese proyecto, entonces van a haber unos recursos para poder desarrollar este entorno que es esencial para darle un nuevo aire. De verdad que eso me alegra, en eso fue fundamental Zarely, se presentó por Secretaría de Desarrollo Económico y ya resultó afortunadamente con visto bueno, cosa que consideramos va a ser esencial para darle otro matiz, otro ambiente a este aspecto. Pues eso sería, honorable concejal, las respuestas. Y si usted considera pertinente, empezaría mi exposición de la temática que ustedes han señalado en el cuestionario.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: bueno, muchas gracias. Yo quiero preguntarles a las personas que intervinieron si ya se sienten satisfechas con las respuestas que da el ingeniero. ¿Listo? Bueno, entonces damos la palabra al ingeniero para que inicie su exposición. Cuénteme, concejal.

Interviene el concejal **ÉDISON RANGEL GUERRERO:** gracias.

Concejal, una preguntita, es que al no haberse configurado como sesión de oposición, él tiene una situación con un cuestionario, entonces no sé, si no estaríamos con una, en



algún momento yo llegué a hacer la consulta si la sesión no se hacía, porque no estaban los actores y es como cuando usted va a un juicio y no está el juez, no hay juicio, ¿verdad?, aquí no están los actores de oposición, no están los actores de oposición y se le va a hacer el cuestionario que fue citado con anterioridad al señor secretario, entonces considero que no procede tampoco el cuestionario que él trae, ese es mi punto de vista, lo dejo a su consideración.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: bueno, les recuerdo que ya fue aprobado el orden del día, ya fueron aprobadas la intervención de la comunidad, la intervención de las personas que venían de turismo, del rafting y de las personas que tenían interés en la casa de mercado y el punto que sigue es la intervención del ingeniero Víctor Hugo, tal cual se aprobó. Entonces, concejal José Gregorio, un minuto.

Interviene el concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PEREZ:** una interpelación, presidenta. Simplemente me gustaría las cosas claras, acá desde el principio lo comenté, por respeto a la comunidad me quedé, es sesión de oposición y aquí hay algo claro, lo que la casa de mercado necesita es saber qué van a pasar con los dineros que se han recogido, y hasta que no pase el proyecto de adición, no sabemos ingeniero, si sí están los recursos o no. Entonces para mí, hasta que no resolvamos los recursos de adición para la casa de mercado, pues quedaremos ahí, bien sea en extras, bien sea en agosto, entonces por eso para mí sería mentirle a la comunidad, entonces vamos a saber con esas platas que se tienen, si se van a adicionar con los respectivos votos de cada concejal y con el respectivo estudio que se le va a hacer al proyecto, porque cada concejal tiene su asesor y cada uno dependerá su voto en ese proyecto. Entonces me retiro, señora presidenta. Gracias.

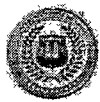
SEGUNDA VICEPRESIDENTE: ok, continúe ingeniero.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** efectivamente, presidente.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: compañero Mario.

Interviene el concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** efectivamente, pues para explicación de la comunidad, como ustedes lo han escuchado ya de varios corporados, esta era una sesión que era citada pues para el tema de oposición y pues desafortunadamente los que hicieron el cuestionario no están, entonces no hay entre comillas a quien responderles, porque finalmente pues de esa forma fue escuchándolos y estando muy pendientes de todo, yo creo que, yo fui formado en una universidad cooperativa, siempre estuve de acuerdo y estoy de acuerdo desde el inicio de COMSERCOOP, pero hay varias cosas que se tienen que tener en cuenta. La primera, pues que el ejemplo sea desde casa, es decir, que muchos de los comerciantes que tal vez son desorganizados en sus puestos, pues tienen que organizarlos, tienen que hacer su respectivo orden y adecuación de los puestos de venta, qué importante es la indumentaria, la vestimenta, cómo se organizan, cómo venden, cómo ofrecen sus productos y eso está dentro de la organización y como tal COMSERCOOP.

Quiero traer a colación varias cosas y al igual que ahorita escuchábamos al tema del nacional de rafting, que es muy importante, también acá en San Gil va a ser sede de la Segunda Asamblea Nacional Solidaria Popular y Comunitaria, que eso es un proyecto que se promovió por el director de la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias, que es el doctor Mauricio Rodríguez Amaya y la sede va a ser San Gil, entonces sí me gustaría que la gestión que se hiciera acá para que ese evento se realizara en las instalaciones de la antigua Protabaco se llevaran a feliz término porque San Gil requiere un centro de acopio y qué bueno que esas instalaciones se pudiera llegar a hacer un acuerdo y pudieran hacer parte como tal de la cooperativa o que se pudiera hacer un negocio a futuro, porque son cosas que está requiriendo el municipio, eso es importante. Por otra parte.



SEGUNDA VICEPRESIDENTE: compañero, se le acabó el tiempo. Entonces no siendo más, le damos la palabra ahora sí, a ver si los compañeros dejan que usted: por favor exponga su cuestionario, siga ingeniero.

Interviene el conejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** no, muchas gracias, bueno, les quería explicar aún más.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: compañero, discúlpeme, se acabaron los dos minutos.

Interviene el conejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** presidente, pero si no me puedo disculpar, terrible, o sea, me parece que dar una explicación para simplemente decir por qué voy a terminar la intervención, me parece terrible que me corte el uso de la palabra.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: compañero, tengo que cortarle el uso de la palabra según el reglamento.

Interviene el conejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** muchas gracias, entonces, en cualquier momento, pues yo les estaré explicando cómo funcionan las cosas, cualquier cosa, estoy pendiente, ¿listo? Muchas gracias.

Interviene el doctor **VÍCTOR HUGO:** bueno, yo quería en una sinopsis realmente lo que ha sido un temario, o mejor, unas respuestas que incluso van a estar ahí contempladas. en lo que algunos de los presentes han señalado. Vamos a arrancar una de las inquietudes, bueno, en esta la función de la Secretaría de Desarrollo Económico, en este tema de la Plaza de Mercado es desarrollar estrategias de abastecimiento alimentario y garantizar el servicio público de la Casa de Mercado, eso está dentro del manual de funciones.

Había una pregunta dos, que es la misma de la pregunta cuatro, ahí venía el mismo en el cuestionario, entonces yo las sintetiqué y les voy a responder en el tres.

Había una sobre las CPS, esa. Una de las preguntas era cuántas órdenes o cuántos contratos de prestación, yo los determiné finamente por cada una de las áreas. Digamos que hay un área que está en la parte administrativa, donde está integrado por cuatro personas y el cargo o la responsabilidad es de la Secretaría de Desarrollo Económico. Está un área operativa, donde es siete personas que son entre esas las de aseo y demás, que es el responsable de la Secretaría Administrativa o la Dirección Administrativa, y hay lo que tiene que ver con el tema de seguridad, que eso es contratado con la empresa Delta, donde exactamente hay seis personas y es la Secretaría de Gobierno la que está directamente en esa función. Dice luego, bueno, cuál es otra de las inquietudes, cuál es la situación financiera, operativa y contractual en el periodo 2024 y a la presente. Entonces, hablamos ya de este tema contractual, entonces ya respondimos ese aspecto. La parte operativa está directamente en función de todo lo que representa la labor que desarrolla tanto el área administrativa que es directamente la que está mi cargo. Aquí nosotros hemos estado al tanto de toda la dinámica de cómo se ha ido procediendo con el pago de los cánones de arrendamiento, y cuando esos no se están, pues oficiamos directamente desde la Secretaría relacionando cuánto es la deuda y por qué no están al día de acuerdo con las circunstancias y que se acerquen a la oficina para hacer el diálogo respectivo. Eso, dentro de esta área, igualmente, hacemos referencia a una serie de oficios como esos que yo traje directamente desde ahí escaneado, donde le solicitamos a las personas una serie de compromisos como, por ejemplo, el evitar el consumo de bebidas embriagantes, el de respetar la alineación de los puestos establecidos, en tal sentido no es permitido salirse de la ubicación asignada, entre otros de los lineamientos. Ahí están las firmas correspondientes de las personas que reciben esos oficios. Igualmente, contemplamos lo atinente a la publicación de esta información para que sea del conocimiento de todos los asociados. Verificamos que cumplan, hacemos que firmen la notificación respectiva, incluso aquí está doña Rosa, ya creo que salió, en uno de los oficios que se les entregó para tratar de orden con los recibidos, recibidos. Listo, sigamos.



Esto, lo que tiene que ver con el área operativa, la reubicación, eso es una dinámica del día a día, de dónde hay que ubicar los puestos, de cómo correr las canastas, de cómo orientar cada una de las acciones. Es realmente un trabajo bastante dispendioso y complejo, pero que a medida que se van dando las circunstancias, pues muchos se están acatando, otros todavía nos faltan que nos ayuden con esa cultura del orden y la adecuación de los puestos respectivamente. Igualmente, aquí están algunos de las circunstancias que ustedes nos inquietaban, que es muy importante de dar a conocer lo que referencia precisamente este ítem que corresponde a lo que tiene que ver con el manejo financiero y demás. Esta tabla, que yo les voy a mostrar. Esta tabla, que les estoy mostrando, es cómo ha sido el movimiento o el ingreso de recursos desde el día en que tomó la administración de la Plaza de Mercado la alcaldía de San Gil. Y vemos, hay dos cuentas en el año. La primera, que se desarrolló en julio, agosto, septiembre del año pasado. En esa cuenta se consignaron \$26.588.500. Y en otra cuenta adicional, de julio hasta el 23 de mayo de este año, es decir, hasta hace seis días, exactamente habían consignados \$900.578.980. Sumando las dos cuentas, en total \$927.167.480. No lo que decía doña Rosa, que eran más de \$1.700.000.000 mensuales. No, realmente esa no es la realidad, y todo esto está confrontado con información que llega directamente de la Secretaría de Hacienda y de los extractos bancarios que entregan periódicamente a las distintas entidades financieras. Eso es tal cual ese dato refleja el comportamiento de realmente cuántos son los ingresos que está percibiendo la Plaza Mercado, y desde luego, desde aquí hay que hacer luego un proceso de reingeniería para posibilitar de que aquellos que nunca han pagado lo hagan, y ahora más cuando se posibilite que sean los mismos comerciantes los que desarrollen esta tarea.

Vamos ahora con esto. ¿Cuánto cuesta hoy mantener la operación de la Plaza de Mercado? Aquí hicimos este cuadro, esa sinopsis que resume básicamente la dinámica financiera. El primero en el área de personal hay 7 personas a \$2.400.000 valen \$16.800.000. El personal administrativo cuesta \$10.954.000 al mes. El personal de vigilancia, \$30.219.282. Está hasta el servicio de agua cuánto se paga, \$5.679.835, esto es fluctuante dependiendo del consumo respectivo. El servicio de agua \$5.036.0000 y el de energía \$5.679.835. Entre útiles de aseo y papelería \$950.330. El servicio internet \$100.000

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: perdóneme ingeniero que yo lo interrumpa, pero es que me da pena con usted, dentro de la sesión del concejo solo estamos tres, ah, ya tenemos cuatro. Sí hay quórum deliberatorio, continúe.

Interviene el doctor **VÍCTOR HUGO:** y el total \$71.657.310 Estos datos fueron recopilados directamente de la información que nos entregó la secretaria de Gobierno, almacén, por supuesto también la dirección administrativa, nos dieron todo esto y los plasmamos realmente para que los resultados y las cuentas sean como corresponde. Entonces eso es lo que hoy cuesta en términos generales. Desde luego que ya en el momento en que cambie ese modelo administrativo, ellos estarán en toda la potestad de ajustar las circunstancias de tal manera que se puedan disminuir los costos dependiendo del enfoque que le quieran dar directamente sea a través de COMSERCOOP o demás.

Pero estos últimos contratos preguntaban un poco sobre cómo era el listado de los contratos. Aquí tenemos 224 contratos y solo extracté en esta información los últimos que se han llevado a cabo, donde dice exactamente el nombre y el número correspondiente. Seguidamente tenemos, nos solicitaban que detalláramos la fecha de inicio de firma del contrato y la expiración. Aquí es otra tabla donde viene, por ejemplo, el señor Gustavo Rodríguez tiene el contrato 001 del 2024, el número de cédula, la identificación, la fecha de inicio del contrato y la fecha de terminación. Esta información está tal cual que en la recopilación de esta información que la planteamos y se la trasladamos también a los honorables concejales. Sigamos.

Este tema es los dineros consignados por los arrendatarios, hay unos que no han pagado y tenemos ya referenciado nombre por nombre y no solo eso, el puesto y lo que ellos deben y a qué sección pertenecen. Esa información va a ser supremamente valiosa para el proceso que se vaya a hacer con la incorporación o el manejo correspondiente en el tema administrativo. Esto es el Rut de COMSERCOOP, la cooperativa de comerciantes,



para evidenciar que sí es una cooperativa legal, para que ellos tienen necesariamente toda la documentación al día. Y esto quería referenciar, se nos fue el concejal José Gregorio Ortiz. Es que resulta que, en el año 2014, el acuerdo 024, donde habla de la política cómo apoyar, incentivar y promocionar la economía popular, solidaria y comunitaria, y entre esos están las cooperativas. Nos pusimos a revivir en los archivos y nos encontramos con este acuerdo. Este acuerdo lo que busca es que haya esa articulación precisamente entre las empresas de economía solidaria y el mercadeo de los productos agropecuarios en San Gil. Y vea, el tiempo está dando la razón, tanto en materia del visto bueno que han dado en su momento los concejales, eso significa que realmente hay un enfoque en donde la asociatividad ha sido fundamental para lograr apalancar este tema. Y es que está articulado igualmente en el Plan de Desarrollo Municipal, porque aquí cuando se habla de ese tema en el Pilar 4, habla de entorno a esos servicios de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización, el servicio para el fortalecimiento de la asociatividad, el servicio para el fomento organizativo de la agricultura campesina y el servicio de acompañamiento en la implementación del Plan de Desarrollo Agropecuario. Es decir, desde el Plan de Desarrollo Municipal está contemplada esa posibilidad de que se puedan articular el mercadeo de los productos agropecuarios con las empresas de economía solidaria. Entonces digamos que es un contexto amplio que traía colación porque realmente hay muchas herramientas que posibilitan, que llevan para que realmente ese proceso se pueda llevar a cabo con la mejor posibilidad y con todas las fortalezas que esto implica necesariamente para desarrollarlo. Y es tan fuerte esta iniciativa que el tema de lo que es el cooperativismo sirvió para apalancar para que San Gil sea sede de la Segunda Asamblea Nacional de Economía Social, Popular y Solidaria, el 18, 19 y 20 de septiembre, que reunirá más de 4 mil personas de todo el país, donde estarán presentes tres ministros y el presidente de la República el 18 de septiembre. Va a ser una de las maneras también de que el cooperativismo en Colombia va a tener como epicentro a San Gil y eso de una u otra manera también corresponde porque San Gil es uno de los tres municipios-sociedades en Colombia que tiene una política pública de economía social, de política de economía social, solidaria y popular, además de Medellín, de Neiva, San Gil es uno de las tres ciudades en Colombia que tienen una política pública. Entonces esa es una gran fortaleza que necesariamente consideramos pertinente de consolidar, de fortalecer y de proyectar a la ciudad de San Gil como corresponde.

Hablaban del tema de infraestructura, a ver, que, si en este momento se habían desarrollado, en esta ocasión la Secretaría de Infraestructura y Control Urbano ya radicó un proyecto del cual esperamos que se puedan adicionar esos recursos y con ello empezar ya el tema de contratar, ya está en etapa de evaluación de la carpeta y de esa manera poder cumplir ese objetivo que es el de adecuar la cubierta, una fachada, las redes sanitarias y algunas eléctricas porque ese proyecto está contemplado. Entonces tan pronto se dé este paso de la adición de esos recursos en el Concejo, se pueda ya realmente apalancar de lo que se ha obtenido, de los ingresos, del pago de los arriendos, se invierte en un proyecto que es supremamente importante y que esperamos ojalá esté ya para mostrar el día que se haga la Asamblea Nacional de Economía Solidaria, es decir, que ya por lo menos se vea superado muy buena parte de esas goteras que hoy incomodan y fastidian en la labor que ustedes desarrollan, sino que también llevar a cabo un poco la adecuación de la Plaza Mercado, porque muchas de estas personas que van a venir del orden nacional e internacional vamos a llevarlos a la Plaza Mercado. Entonces vamos todos a posibilitar que ojalá ese proyecto, depende un poco de la dinámica que se dé allá y de los recursos que se adicionen, se pueda sacar adelante lo de la adecuación de la infraestructura, ya los recursos están, no es que no estuvieran, ya está la planta. Entonces no es sino adelantar otras etapas precontractuales, ya propiamente contractuales y con ello darle esa nueva cara que se merece y pues si se da ya con la nueva cooperativa, si así se dan las circunstancias, pues que sean ellos realmente los que engalanan con su trabajo, con su educación, con su organización, la posibilidad de mostrarse como una de las cooperativas en Colombia que administra las plazas de mercado, no es la primera. De hecho, ya en otros departamentos del Valle del Cauca y del Cauca ya eso se viene realizando, entonces sería una experiencia supremamente interesante de que sean ellos mismos por su experiencia, que conocen del mercadeo,



por ejemplo ¿quién duda de la transparencia y de la honorabilidad y del conocimiento que tienen del mercado? Por ejemplo, la señora Priscila o Yesid Caballero o don Alexander o el propio Gustavo Rodríguez que es también integrante del Consejo de Administración de COMSERCOOP. Nadie, porque realmente han sido personas que se han forjado con dedicación, con trabajo y con mucho amor por esa labor que desarrollan en la Casa de Mercado. Les agradezco y así en sinopsis básicamente lo que teníamos referenciado. Muy amable, señora concejal.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: bueno, muchas gracias a usted Ingeniero Víctor Hugo por este informe que nos presenta. Entonces vamos a abrir el debate para lo cual le damos la palabra al concejal Mauricio Jiménez y se alista el concejal Gabriel Cortés.

Interviene el concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** muchas gracias, señora presidenta. Saludar nuevamente a las personas que están detrás de las barras acompañándonos acá en esta tan importante sesión, los comerciantes de la Casa de Mercado, quienes han venido acá. También del sector agropecuario, quien expresan sus inquietudes, sus inconformidades, ante esta problemática que se viene acrecentando cada día en nuestra Plaza de Mercado.

Este planchón campesino que es lo que nuestros compañeros productores del agro reclaman y exigen la devolución de este sitio para la comercialización de sus productos. Ahí lo manifestaba la señora Teresa Balaguera, integrante de la comunidad de La Vereda Pozos Bajo, ahí vecinos de La Laja. Con toda razón y con toda justificación, porque muchas veces, en muchas ocasiones, sus mercancías se quedan sin vender. ¿Por qué? Porque mucha gente está ocupando las puertas de la Casa de Mercado y también lo hizo acá saber a la comunidad, otro comerciante de la Casa de Mercado, que las ventas han bajado, que los productos se están quedando, que ya lo que se vendía en una semana aguanta hasta para 15 días, 20 días, el mismo producto. Esto conlleva a que hay un desorden en esta Plaza de Mercado.

La gente teme ingresar porque en las puertas es el acoso y ahí es donde los ampones aprovechan para hacer su cosquilleo a las personas que tienen la cultura de entrar a comprar dentro de la plaza, pero cada día el problema se acrecienta. El ingeniero Víctor Hugo aboca en su intervención algo muy cierto, muy verdadero, cosa por lo cual yo acá he intercedido muchas veces, en muchas ocasiones, sobre ese tema. El traslado de esas personas que venden sus productos en la parte de abajo, contiguo a los productos cárnicos, especialmente los de pollo, donde la administración pasada sencillamente tuvo la idea de usurpar el planchón campesino, construyendo unos puestos para reubicar a esas personas de allá hacia arriba. Lo he manifestado en muchas ocasiones, en repetidas. Y allá entramos en ese sitio, está totalmente vacío, la verdad yo no sé con qué objeto se hizo eso, pero fue una idea pésima, totalmente pésima. Y por eso hoy nuestros campesinos tienen que expender sus productos en la calle, porque cada quien necesita traer y comercializar, vender, para poder llevar algo para su casa nuevamente, para surtir la canasta familiar para el sustento de sus familias. Se había pasado creo que la otra vez un derecho de petición, creo que la señora Teresa lo hizo con algunas personas que la acompañaron en ese proyecto, pero creo que la administración hizo caso omiso a eso. La administración pasada, hago claridad, no fue en esta, donde no hubo respuesta, donde es como si el campesino no valiera, no tuviera el valor, no fuera un ser humano igual que cualquier persona. En esto yo sí digo que algún día tiene que darse, tienen que darse las cosas, tiene que haber una solución, porque es que aquí hablamos y decimos y pedimos de una manera y de otra. Siempre se ha utilizado la manera del derecho, pero la gente se cansa y algún día que estas personas utilicen la vía del hecho, pues de pronto va a formar caos, va a haber congestión, van a haber trifulcas, van a haber muchas cosas. Cosas que se pueden evitar siempre y cuando haya la voluntad política de un administrador público que quiera finiquitar y solucionar estos problemas.

Dentro de esta plaza de mercado siguen muchas preguntas, por ejemplo, los campesinos, compañeros me preguntan, Mauricio, qué va a pasar con nosotros las personas que vendemos acá después de que esté funcionando esta cooperativa. Muchos dicen que nos van a sacar de acá, muchos dicen que nos va a tocar pagar altos costos por vender nuestros productos. Al igual, pues es una pregunta que yo no tengo la respuesta, por eso



me gustaría saber, doctor Víctor Hugo, si usted tiene conocimiento de esto, qué va a suceder con nuestros campesinos que expenden sus productos ahí dentro de ese planchón, dentro de la casa de mercado. Qué va a suceder el día de mañana, ¿les van a mejorar las condiciones de sus puestos de venta o van a seguir siendo tratados como hasta el momento lo han sido? Como el trapito de limpiar la mesa, porque en realidad eso es lo que sienten muchos campesinos y con justa razón lo expresan.

Hay preguntas de la comunidad, hay preguntas de algunas personas vendedoras de esta plaza campesina. ¿Qué medio de comunicación fue utilizado para la convocatoria, para la conformación de la mesa directiva? Y también, ¿quién la eligió? Si usted tiene conocimiento de esto, doctor Víctor Hugo, pues le agradezco que le responda a la comunidad quien me ha pedido el favor de que le haga estas preguntas.

La capacitación para la conformación de esta cooperativa, obviamente eso es de ley, pero también hay personas que preguntan, ¿esta cooperativa va a tener algunos estatutos? Porque obviamente acá como en el concejo hay un reglamento interno y en el conocimiento que tengo de cooperativas, a la cual de pronto yo soy socio, hay unos estatutos donde el consejo de administración de la cooperativa se rige por esos estatutos. Y pues para elegir una junta directiva, pues allá obviamente son delegados por elecciones populares también, y dentro de esos 100 delegados es donde se eligen los cuerpos directivos. Esta cooperativa que se va a fundar, pues la verdad no sé, porque no creo que sea de ahorro y crédito, no sé si tendrán pensado también ampliarla de esta manera, o es solamente con fines comerciales del comercio ahí dentro de la plaza.

Entonces hay preguntas en el limbo que no tienen claridad para mucha gente, y por eso es que ejerce la duda de muchas personas que comercian dentro de esta plaza de mercado porque quizás no han tenido la claridad exacta. Yo creo que si reunieran el 100% de los comerciantes en una tarde donde ya obviamente pues el comercio está cerrado ahí dentro de la plaza, y le expliquen minuciosamente a cada persona cuál es el objetivo real de esta cooperativa, y ahí pues ya las personas tomarán una decisión si participan o no participan de dicha cooperativa. Pues qué bueno que hoy, pensé que la señora Priscila, que según conforma algo de las directrices, señora Priscila, hubiese expuesto acá ese tema, porque es que no podemos venir a juzgar si está bien o si está mal, algo que no tenemos nosotros el conocimiento. Y así están muchas personas de las que utilizan esta plaza de mercado, entonces deberían hacer como un consenso primero y que participe el 100%, el 100%, y que también inviten al campesinado que venden los productos allá para que ellos también tengan claridad y eso les pueda dar tranquilidad de lo que viene a futuro. Y así pues obviamente evitamos tanta vociferación de pronto en contra de esa cooperativa o a favor de la cooperativa porque unos están de acuerdo y otros no. Entonces ahí, con esa cuestión mitigaríamos esa problemática.

Doctor Víctor Hugo, en cuanto a proyectos para el sector agropecuario pues no sé cuántos hayan formulados, cuántos estén ejecutados o cuántos estén en trámite para ejecución. Pero el proyecto de recolección de aguas lluvias es algo muy importante, especialmente en estas épocas de invierno que la gente no tiene dónde recolectar su agua lluvia para que tenga para el sustento al menos de su hogar. Ese proyecto no debe ser un micro proyecto sino un macroproyecto, ingeniero. Porque acuérdesese que son 33 veredas que tiene el municipio de San Gil, yo creo que a todas las veredas se debe llegar con este proyecto y no con un tanquecito por vereda. Debemos incluir lo más que se pueda de estas familias que realmente necesitan este beneficio de parte de la administración.

Los mercasueños campesinos que se hacían acá frente a la alcaldía, ahí en el parque, está muerto. Hay que retomar toda esa cuestión, hay que reactivar esta economía campesina nuevamente, ingeniero. Estamos ahí como en stand-by, en esta cuestión. Entonces yo le pido que por favor reactivemos proyectos productivos para nuestros compañeros campesinos que tanto lo ameritan, que tanto necesitan. Ya hemos intervenido también con la petición del arreglo de las vías, pues ya al menos tenemos la noticia de que se va a dar la maquinaria amarilla en Comodato al municipio por el resto de administración del gobernador, eso es una buena noticia. Ahora la otra buena noticia debe ser que tenemos un banco de materiales disponible para llevar a nuestros campos sangileños, porque es que las vías en esta época de invierno son muy importantes, que estén en buenos estados para que nuestros compañeros del agro puedan sacar los

productos para comercializarlos acá en la ciudad de San Gil. Muchas gracias, señora presidenta, esa era mi intervención.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: gracias a usted, concejal Mauricio Jiménez. Tiene la palabra el concejal Gabriel y le damos luego la palabra al ingeniero para que responda a las inquietudes.

Interviene el concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** muchas gracias, señora presidenta. Bueno, pues primero empezar agradeciendo la presencia de quienes aún están acá en la sesión, también agradecer al ingeniero Víctor Hugo Bueno por esa exposición, por ese informe que nos trajo. Desafortunadamente pues como ellos lo expresaron, por cuestiones personales, por otras cosas de organizaciones, de eventos y demás, pues no están presentes quienes habían convocado la sesión de oposición, pero lo importante es explicarle a la comunidad este tipo de cosas.

Ingeniero, yo quiero empezar tocando o llamando a la observación del tema de la planta de sacrificio. Estamos viendo el cierre de la planta de sacrificio del municipio de Villanueva, a veces también las afectaciones en la planta de sacrificio de Oiba, y esto está obligando a todas las personas de la pesa, de la plaza de mercado a tener que pagar un valor más alto por el tema del sacrificio de las reses. No tengo los estudios claros, pero según los comentarios que me han hecho, a veces el valor de una res se termina incrementando entre 300 a 500 mil pesos, cuando la tienen que traer de Bucaramanga, como ha pasado últimamente porque se dañó la máquina en el municipio de Villanueva. ¿A quién termina afectando esto? No sólo a los peseros de la plaza de mercado, a los que venden la carne de res y la carne de cerdo, sino el bolsillo de la comunidad en general, porque al ellos tener que pagar más caro, aumenta el precio de los productos al momento de llegar a las manos de los respectivos clientes. Quisiera saber, Ingeniero Víctor Hugo, si se ha hecho algún estudio sobre este tema de la planta de sacrificio del municipio de San Gil. Sabemos que hace unos años se tuvo la intención de una planta de sacrificio en la vía San Gil-Cabrera, mucha gente de acuerdo, mucha gente en desacuerdo, por el tema de que todas las cosas no buenas las echaban para este sector, como lo es el basurero, el relleno sanitario, para hablar en palabras técnicas, la gente decía, ahora nos van a enviar el matadero, bueno, la planta de sacrificio también, en palabras técnicas. Pero yo creo que si un lugar que cumpla con todas las especificaciones que se requieren para poder ser construido, para poder entrar en funcionamiento, cumple con todo esto, yo creo que debemos respaldar esta iniciativa, yo realmente no tengo conocimiento de quién es la iniciativa de la planta de sacrificio en la vía San Gil - Cabrera, si allá no se puede deberíamos mirar en otro lugar, porque yo creo que se lo agradecería no sólo la gente de la plaza de mercado, los peceros, sino que lo agradecería la comunidad en general, Ingeniero Víctor Hugo. Y de pronto sí, estamos con el tema de recursos en la administración, en lo que se expone no está muy bien, hay proyectos a falta de aprobación, el tema de adiciones y demás, pero no es mala la idea, para eso tengo entendido que se tiene de la mano al gobierno nacional, yo creo que no sería una mala idea o un mal sonar para el secretario de Desarrollo Económico de la Gobernación, para el secretario de Desarrollo, mucho menos para el Gobernador de Santander, sería un gran aporte para San Gil. ¿Y por qué sería un gran aporte para San Gil? Porque no simplemente se van a beneficiar los peceros y la comunidad en el precio de los productos cárnicos, sino que se va a generar empleo ante tanto déficit de empleo que tenemos hoy por hoy en el municipio de San Gil. Entonces, Ingeniero Víctor Hugo, le dejo esa iniciativa, le dejo esa inquietud, sumerced conoce muy bien todos esos temas, es una persona muy aplicada que le gusta averiguar, tocar puertas y gestionar cosas positivas para el municipio de San Gil.

El tema que comunica el concejal Mauricio Jiménez, el tema de los revendedores. Para nadie es un secreto, Ingeniero Víctor Hugo y a toda la comunidad en general en la plaza de mercado y en mis compañeros corporados, que hoy en día vemos a los mayoristas llegar a la carrera 11 y colocar 3, 4, hasta 5 carretas en la carrera 11. Todos colocan vendedores y esto ¿a quién afecta? A los que están adentro. No, pero es que los que están adentro compuesto ahora también están sacando sus productos, se ven obligados, Ingeniero, porque la gente no ingresa a comprar a la plaza de mercado. El año pasado



se tuvo la iniciativa del tema del horario, el tema de por qué muchos vendedores ambulantes que no cumplen con los requisitos, sino que generan es desorden y a veces hasta inseguridad. Están afectando la economía de quienes sí pagan un arriendo, quienes sí pagan unos servicios, quienes sí invierten en sus locales, quienes sí tienen empleados. Muchos se han visto obligados en despedir sus empleados a raíz de esta afectación. Entonces, Ingeniero, esa inquietud, ¿cómo es posible que haya personas que ya tengan, como decía en la sesión pasada uno de mis compañeros, personas que ven bien el negocio y ya tienen hasta 6, 7, 8 familiares, cada uno con carreta diferente, ahí en la 11. Compran todos los productos más barato, la comunidad, claro que los van a comprar más barato y afectan al de adentro, claro, porque no pagan arriendo, no pagan servicios, no pagan empleados, ni ayudantes, ni nada por el estilo. Entonces, se le hace fácil venderlo un poco más económico y afectar a nuestros campesinos que están en el interior de la plaza de mercado. Entonces, si es un tema que debemos ponerle más cuidado, no dudamos de sus capacidades, mucho menos yo, que ya hace varios años lo conozco, ha sido una persona que, desde que asumió la Secretaría de Desarrollo, con la compañía del subsecretario, del Ingeniero, también ha sido un gran aporte y se ha visto el cambio, se ha visto la diferencia, se ha visto la armonía en esta Secretaría de Desarrollo Económico, se ha visto el interés por el campesinado, se ha visto la gestión. Entonces, de verdad que es felicitar la manera como está llevando a cabo su cargo. Los horarios de control. Quisiera que le explicáramos a la comunidad qué ha pasado con el tema de los horarios de control, porque a veces uno llega a las 11 de la mañana y todavía ve los carros ahí parqueados vendiendo algunos productos. Sí, son campesinos, unos de acá, bueno, hay que darles prioridad, otros no de acá, creo que deberíamos empezar a revisar más ese tema, los que vienen de afuera y les quitan la venta a los locales.

El tema de la cooperativa ya es un tema que han tocado a mis compañeros, lo tocó el concejal Mauricio, en su momento también le saqué yo a relucir en mi interpelación. El tema del curso de cooperativismo es obligatorio, apoyemos a todos los comerciantes, unos tienen las facilidades económicas de tiempo, pero no la asesoría ni la orientación. Entonces, a veces se terminan no llevando a cabo las cosas por falta de asesoría, por falta, como dicen por ahí, de pegarles ese empujoncito, esa motivación a que ellos hagan el curso de cooperativismo y todas las personas de la Plaza de Mercado puedan ser asociados a dicha cooperativa para que, como lo dije hace un momento, no se nos vaya a generar una problemática de que en la toma de decisiones unos tienen voz y voto, otros no, la idea es que esto sea para beneficio de la Plaza de Mercado y pues que haya, o la administración como tal, siempre les haga una supervisión porque recién inicia este proceso y ellos puedan adelantar de la mejor manera el tema de reinversión, todos esos temas para que no se genere un desorden, porque usted sabe que poner, si es difícil poner a dos de acuerdo, mucho más difícil poner de acuerdo a 300, 400 comerciantes de la Plaza de Mercado, pero si no está de más siempre estar cerca de la cooperativa para orientarlos. Me alegra escuchar el tema de los proyectos, el tema de ese proyecto de actividades que trae una armonía, que trae alegría a la Plaza de Mercado ante tanta desdicha en los últimos años, del abandono, de las cosas mal hechas, que no sólo sea este proyecto, sino que vengan cosas positivas, en el tema de la remodelación, de arreglos, de inversión y que tengamos una Plaza de Mercado apta para recibir a los turistas, porque es que todo turista que llega al municipio de San Gil, lo primero que se le recomienda a la zona céntrica es ir a visitar la catedral del municipio de San Gil e ir a visitar la Plaza de Mercado.

Entonces, el tema de aseo, ingeniero, ese tema de aseo de que es obviamente en el tema de la pesa, el olor de la carne, de la sangre, sí, eso está bien, pero en otros espacios no debemos permitir que haya malos olores, no debemos permitir que haya desorden, que se vea ordenado para que todos los turistas y aparte también los locales se lleven una buena imagen. También le recomiendo alguna iniciativa, algún proyecto que busque fortalecer el tema de mostrar la Plaza de Mercado, que se vean afectados en las ventas, porque a diario siguen creciendo el tema de supermercados, de graneros y demás, pero sí deberíamos tener una iniciativa o un proyecto o una manera de promocionar la Plaza de Mercado nuevamente para que la comunidad local y la no local, todos se den por tener dé prioridad hacer sus compras en la Plaza de Mercado. Esa es mi petición, vuelvo y le

resalto el tema de la planta de sacrificio, San Gil lo necesita y los comerciantes y la comunidad lo piden a gritos. Muchas gracias, señora presidenta.

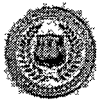
SEGUNDA VICEPRESIDENTE: bueno, gracias a ustedes, concejales, que han expuesto sus inquietudes. Entonces, le damos la palabra al ingeniero Víctor Hugo para que dé respuesta a las preguntas e inquietudes de los concejales Mauricio Jiménez y Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene el doctor **VÍCTOR HUGO:** claro, claro que sí, honorable concejal. Bueno, lo que hace referencia al concejal Mauricio Jiménez, perdón. Bueno, por el tema de la plancha campesina, evidentemente ahí, como se lo habíamos referenciado y usted lo añadió, es que hay que efectuar esos reacomodamientos en virtudes de unas obras que realmente no compaginan con la dinámica de la ubicación de las personas del sector rural. Yo he estado permanentemente, ahí vemos las dificultades de espacios, de confort que están viviendo muchos de ellos y eso se plantea mucho con ese tema, honorable concejal, porque sabemos que han aumentado cada vez esa economía, también se viene dinamizando mucho y en ese sentido el espacio es el que nos está quedando corto. El tema de esa adecuación de la infraestructura, vamos a ver qué tanto se puede adecuar, si se puede intervenir en ese aspecto de lo que ya realizaron y posibilitar que esos espacios, por ejemplo, con la zona de desposte y demás, se pueda habilitar. Yo considero que hay que buscar el elemento jurídico que nos posibilite esa intervención y habilitar esos nuevos espacios y otorgárselos como se lo merecen las personas del campo, honorable concejal.

Usted comentaba del tema de lo del manejo del agua. Bueno, le cuento que en eso ya incluso lo remitimos al Concejo Municipal en un oficio que nos enviaron, de unos recursos que tenemos para el programa de uso y ahorro eficiente del agua y otros recursos adicionales que están contemplados en esa iniciativa, por eso sería esencial que podamos, tenemos proyectados unos recursos que no son muchos, pero le solicitamos otros tantos que puedan ser adicionados para que realmente ese proyecto tenga el impacto que usted ha señalado y con ello una de las necesidades apremiantes que es la recolección de aguas lluvias, realmente resulta el efecto que corresponde.

En lo que habló de la cooperativa, lo que yo he podido referenciar con ellos es que tienen las mejores intenciones, son comerciantes, son gente que valoran el trabajo de todos quienes alrededor de ellos están con la actividad comercial. El tema que usted referenciaba de la posibilidad de los estatutos, cuando uno va a inscribir una empresa de economía solidaria ante la cámara de comercio, tiene que entregar fundamentalmente tres documentos. Uno es el acta, el acta donde se contemple cuántas personas se reunieron, el objetivo de la misma y las personas que resultaron nombradas en los distintos cargos y a la par tienen que estar los estatutos, entonces ellos tienen todos los estatutos correspondientes que de hecho se los pueden hacer llegar, voy a solicitarles en medio de las posibilidades para que usted conozca que esa es como la carta de navegación que tienen todas las empresas y las cooperativas fundamentalmente en ese aspecto. Lo que usted señalaba de cómo va a ser esa interlocución entre las personas que hoy desarrollan, no son entre comillas o permanentes en un puesto, sino hablamos de los que llegan el viernes, el sábado y el domingo, claro que uno sabe que son los que la mayoría se ubican en la plancha campesina, necesariamente les tiene que respetar todos los derechos y mejorar las condiciones, eso no cabe la menor duda porque al lugar la cooperativa por su razón de ser, de ser una empresa de economía sin ánimo de lucro y que busca el crecimiento y el fortalecimiento de los asociados tenga que redundar en que las condiciones para esas personas que incluso tienen unas condiciones más complicadas que los que tienen el puesto porque ellos finalmente tienen ahí un lugar, los otros dependen un poco de la dinámica y demás, pero no, yo, desde la dependencia estaremos luchando y más que ello, acompañando y haciendo ese trabajo armónico para que realmente no vayan a tener inconvenientes, eso sí, no cabe la menor duda.

Lo de la información que usted habla de la cooperativa también es muy cierto, ahora que ellos empiezan, como hasta ahora no tienen ningún manejo ni interacción con la administración de la Plaza Mercado, están estructurándose y consolidando hasta el momento, pero tan pronto se dé eso, necesariamente ellos tienen, y tengo entendido, un



programa de promoción de la cooperativa que incentive la asociatividad, la integración, que facilite los cursos de capacitación y demás y que haya una inclusión que realmente eso es lo que se pretende. Usted señalaba ahora, de algunos proyectos, hay mucho Jorgito que es nuestro Subsecretario de Desarrollo Rural, de verdad que ha sido fundamental porque una persona con mucho conocimiento y más que ello, con una gran sensibilidad por el sector agropecuario, y entonces se están adelantando en el tema de incentivo de lo que son las huertas caseras, de la promoción también de diversificación de cultivos como el cacao, de las gallinas felices, que se va a desarrollar un programa muy bonito en la vereda Los Pozos Bajo, en otro proyecto en la vereda Santa Rita con una asociación de mujeres que también van a recibir unas ayudas de unos suministros que ya empezarán en unos ocho días a llegar, el fortalecimiento de los proyectos de tomate bajo invernadero de las veredas El Tabor y Campo hermoso que ya se terminó de construir, empezó la construcción en el Alto del Encinal y el otro en la vereda San José.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: bueno, luego de este impase, que se ha ido la luz, pero como aquí hay planta, entonces, continuamos con la sesión. Ingeniero Víctor Hugo, continúen, por favor.

Interviene el doctor **VÍCTOR HUGO:** bueno, perfecto, continuamos después de esta ida del fluido eléctrico de la energía. Bueno, íbamos en el tema, concejal, de lo que usted nos precisaba, de algunos de los proyectos, le cuento que se está desarrollando también el fortalecimiento asociativo, y entre ellos, una serie de apoyos en el tema de agroindustria, de preparación de alimentos, de asociatividad, de emprendimientos que se están apoyando para poder sacar adelante esas iniciativas. Bueno, el concejal Gabriel hablaba del tema del sacrificio de la planta, la PBA - la planta de beneficio animal. Veá, San Gil tiene que enfocarle a eso como un objetivo realmente, es una fábrica, es una empresa que fácilmente puede generar entre 27 y 35 empleos. Hoy vemos dificultades porque el sacrificio del ganado, cuando no está cerrada la de Oiba, está la de Villanueva, cuando no se falla una máquina, como fue recientemente en Villanueva, se viene la Semana Santa, cómo fue el viacrucis, no sólo por todo lo que representa ese acontecimiento religioso, sino porque los expendedores de carne vieron muchas dificultades porque cerraron la de Villanueva. Entonces, ¿qué hacíamos? Y arrancábamos para Oiba, para Bucaramanga, hay que apuntarle. Hay un inversionista privado, porque eso vale aproximadamente entre 28 mil y 32 mil millones de pesos, que tiene todo el interés. La idea es que cumpla con las normas ambientales, que se ubique de acuerdo al sitio donde establezca el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, y en consecuencia los diseños se ajusten a los requerimientos de la Secretaría de Infraestructura y Control Urbano. Pero eso se tiene que hacer. Eso tiene, sí, ya ha habido algunos, digamos, desarrollos con un inversionista, pero se está esperando que cumpla con el tema ambiental y que cumpla con el tema normativo, y así poder sacar adelante. San Gil le tenía que apostar, yo creo que no pueden pasar dos, tres años que San Gil no tenga su planta de beneficio animal. Es que es una empresa, eso genera empleos.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: bueno, continuamos con la sesión, ingeniero Víctor Hugo, siga con su exposición, por favor.

Interviene el doctor **VÍCTOR HUGO:** no, es que aquí hay una propuesta de Chuchito, no, gracias Chuchito, gracias, Dios le pague, gracias, Dios le pague. Bueno, en el tema entonces hablamos sobre la PBA, concejal Gabriel Cortés, evidentemente esa iniciativa yo creo que se tiene que consolidar con inversión privada y que de hecho hay gente con el músculo financiero. No, no hay, y cuesta entre 28 mil y 32 mil millones, pero tiene que ser, ya hay gente interesada, lo que pasa es que tienen que acondicionarse al tema de las licencias que ofrece o que determina la CAS entre los requisitos y consecuente también a los lineamientos de Secretaría de Infraestructura y Control Urbano. Bueno, hablaba también el concejal sobre el tema de la carrera 11, pues en la Secretaría de Gobierno, pues el Coronel ha estado juicioso, eso es un tema complejo, complejo porque vemos que cada día la concentración de San Gil es más



numerosa, tanto en habitantes fijos como flotantes, la mayor posibilidad y las únicas alternativas que a veces tienen las personas es esa, pero desde el punto de vista de la Secretaría de Gobierno, se han hecho unos operativos y consideramos que hay que hacer más reiterativos, consistentes y buscar el apoyo de otras fuerzas para que realmente tengamos el resultado esperado en ese aspecto. Pues serían básicamente honorable concejal lo que ellos acaban de precisar.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: bueno, entonces retornamos. Pedimos excusas de parte del concejo municipal a todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales, quienes están aquí tras las barras, a los compañeros. Porque tuvimos un problema técnico con cámara y audio, pero ya se logró solucionar. Entonces continuamos, ingeniero Víctor Hugo, continúe, por favor. Perdón, compañero Juan José.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** gracias, presidenta, muy amable por el uso de la palabra.

Bueno, ingeniero Víctor Hugo, entonces volviendo al tema. Nos parece preocupante porque en repetidas sesiones hemos solicitado una intervención de fondo a la infraestructura de la plaza de mercado, que primero, pues estéticamente no está acorde para lo que simboliza este importante centro comercial, el primero en San Gil. Segundo, en su infraestructura es bastante preocupante la cantidad de goteras, las paredes agrietadas. Y tercero, el desorden que aún continuamos viendo, vendedores informales en el exterior, en las entradas de la plaza de mercado, espacio público totalmente invadido. Ayer nuevamente le pedimos al secretario de gobierno, porque aceptamos que ha realizado una gestión muy interesante en tema de articular las fuerzas militares, la policía, la Sijin, el ejército, realizar operativos, el mismo tránsito. Pero sí se ha rajado en el control del espacio público de San Gil, y se quejan los comerciantes que pagan impuestos, que pagan nómina, que pagan arriendo, están al día. Y nos dicen, esto no es una petición a este gobierno, viene desde hace varios periodos, sino que teníamos una gran expectativa porque fue una de las banderas del coronel Quintero. Entonces, en ese tema del espacio público sí nos hemos rajado, creo y considero que es una problemática que se tiene que abordar desde la unión, el trabajo articulado de las secretarías, tanto desarrollo económico con gobierno, y también pues infraestructura, que nos apoyara y que apoyara en la plaza de mercado para su recuperación. Si bien nos pasaron un proyecto donde se recauda un poco más de 100 millones mensuales, pues hoy no vemos ese dinero invertido en la plaza de mercado, el modelo anterior llegó más o menos hasta mayo, junio, el modelo de administración, y teníamos la expectativa de que esta plata, este dinero que en un año se recaudan más de mil millones de pesos, pues fuera invertido en la infraestructura, en su mejoramiento, en su aseo también. Porque los turistas van a las ciudades, a los sitios turísticos, a buscar las plazas de mercado porque es donde encuentran la mejor comida de la ciudad, indudablemente allí está este importante espacio digamos cultural, turístico, histórico acá en San Gil.

Un tema importante es el tema de la PBA, hoy en Villanueva la están cerrando, ya lleva cerrada hace varios días y esto genera pues una inseguridad alimentaria, es importante que se construya, pero con toda la normatividad que exige el Invima, para que no sea un riesgo para la salud de los sangileños y de la provincia de Guantánamo, y esto indudablemente que se requiere de una inversión pues, de más de 20 mil millones de pesos.

Entonces estamos de acuerdo con la construcción de la PBA pero que se haga con toda la normatividad de ley, iniciando o empezando porque el espacio o el lugar donde se vaya a construir tiene que cumplir con el uso del suelo, tiene que estar con el uso del suelo, tiene que tener los permisos, las licencias aprobadas de la CAS, los conceptos favorables de la CAS, de infraestructura y también responsablemente la administración debe solicitar un concepto del Invima previamente antes de dar esos o de otorgar esos permisos. Entonces sabemos que es una necesidad que todos tenemos, que el sector del agro, nuestros campesinos, nuestros ganaderos, también el sector de los cárnicos, los comercializadores de carne, nuestros peceros, pero se requiere que se haga de la mejor manera, sí es necesario ese tema.



Otro tema importante, doctor Víctor Hugo, que se planteen proyectos productivos para trabajar con nuestros campesinos pero en todas las veredas, que no se discrimine ninguna vereda, porque es que lastimosamente sólo le llegan esos, en muchos casos, esos proyectos productivos a los amigos de los concejales, entonces sí es importante que le lleguen a todos, a todas las veredas, igualmente que se vinculen a todas las asociaciones, asociaciones de mujeres, asociaciones de productores de leche, de panela, de café, en general, pero sí que haya un apoyo. Los mercados campesinos, el señor presidente de la feria, muy amablemente nos ofreció el recinto de la feria, el señor Andrés Rivero, para desarrollar allí los mercados campesinos, una vez al mes, por ejemplo, sería muy interesante, y veamos, nos damos cuenta de este gran impacto porque, por ejemplo, Agrosangil monta la feria que viene este fin de semana, la agroferia, se montan unos stands donde van a estar más de 500 microempresarios, empresarios del sector rural, donde se les abre la posibilidad a muchos de ellos para que puedan crecer en sus ventas, para que puedan expandirse, para que muestren sus productos, entonces esta iniciativa que vemos que genera un impacto positivo, sería muy interesante que ustedes lo pudieran replicar al menos, póngale, no sé, cada dos meses, sabemos que tiene un costo logístico, pero sí sería muy importante y un apoyo muy importante a nuestro sector campesino.

Y doctor Víctor Hugo, difiero con usted cuando nos habla de la ampliación de la plaza de mercado, porque es que primero tenemos que recuperar lo que tenemos, levantarlo y después sí pensar en expandirnos, para poder de verdad garantizarle a nuestros comerciantes una infraestructura importante para el desarrollo de sus actividades comerciales, pero sin antes organizar lo que ya tenemos, sin restaurarlo, sin al menos echarle una pintada, una restauración a los techos, quitar esa gotera, pues no podemos pensar en ampliarlos, eso como primera medida.

Otro tema importante, qué ha adelantado usted de la feria de este año de San Gil, un evento histórico, importante, derechos que hemos adquirido de manera y no lo podemos descuidar, entonces usted qué ha adelantado, qué ha avanzado para el desarrollo, ya que tenemos, nos quedan escasos cinco meses para esta feria. Y apoyar los eventos, los empresarios que quieran adelantar cualquier tipo de evento comercial, agroindustrial en nuestro municipio, es fundamental este apoyo.

Qué ha pasado doctor Víctor Hugo con esos programas de mejoramiento genético que se plantearon en el plan de desarrollo, tanto en especies bovinas, equinas, aviares, bueno, caprinas, como también en el tema de cultivos, cómo va ese tema, cómo va esas metas que fueron plasmadas en el plan de desarrollo, en cuanto al tema de la Secretaría de Agricultura y de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Y finalmente, doctor Víctor Hugo, de verdad, de manera sincera y reiterativa, le solicito que apoyemos y que ustedes apoyen de manera incondicional este evento nacional de rafting, que primero, pone en alto el nombre de San Gil a nivel nacional, lo promociona, que le honra a San Gil por ser ese pionero en el tema del canotaje y del rafting. Que es lo que pedimos como sangileños, que se establezcan una serie de calendarios de actividades para activar o reactivar la economía de nuestro municipio, dado que el tema turístico sí se ha disminuido en gran medida y eso evidentemente afecta a toda la economía de nuestro municipio, eso ustedes saben que es una cadena, tenemos gran capacidad de hospedaje, de restaurantes, de transporte público, taxis y demás, pero sí se requiere que se promocióne a San Gil, que no solamente que se promocióne, a ver, tenemos que empezar a plantear estrategias distintas, innovadoras, fijémonos por ejemplo en Titiribí, Antioquia, un pueblito que el único que lo nombraba era Suso y allí lo declararon la capital mundial de la mula, pero de la mula de limpiabrisas atrás, de la mula de arriera y allá llegan turistas de todo el mundo, extranjeros, llegan visitantes extranjeros a buscar esas actividades, a montarse en el lomo de una mula y hacer un recorrido y un paseo, a mirar pues obviamente que todos esos espectaculares paisajes, pero asimismo, así como ellos establecieron una estrategia y le pusieron una etiqueta como la capital mundial, pues nosotros ya la tenemos, somos la capital turística de Santander y no nos podemos quedar cortos en este tema, no solamente es hacer lo que todas las administraciones hacen, tenemos que buscar de verdad una manera de innovar en temas económicos, con actividades, con alianzas, con Fontur, traer eventos nacionales, apoyarlos, articular con el sector privado, buscar patrocinios, porque ahí es donde se

demuestra el gran trabajo que se hace desde una Secretaría de Desarrollo Económico. Esa sería mi intervención, doctor Víctor Hugo, por ahí nos llega una denuncia, pero lo haremos en proposiciones y asuntos varios, presidenta, gracias.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: gracias a usted, compañero Juan José. Bueno, tenía el uso de la palabra el concejal José Gregorio, en ausencia de él entonces el siguiente que es el concejal Jesús Villar.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** gracias, señora presidenta. Muy preciso, mi querido amigo Víctor Hugo, primero voy a iniciar por el tema de lo que terminó hablando Juan José de lo del rafting, yo quedo tranquilo, Víctor Hugo, la verdad quedo tranquilo por lo que hablamos los dos y me dijo del apoyo que usted le va a brindar al evento y más al apoyo es a cumplir la palabra que se adquirió con este gremio turístico que es tan importante, entonces esa parte yo quedo tranquilo pero yo espero su respuesta también, que nos dé la respuesta tanto a Juan José como a mí de que se va a hacer el aporte económico, por todos los beneficios que trae y que yo ya los expuse anteriormente.

El tema que es muy importante y que usted puede liderar y le cuento que si usted lograra hacer eso en estos dos años que queda, la sacaría del estadio como dicen los jóvenes hoy en día, es el tema de la planta de sacrificio animal, porque ese es el nombre técnico, planta de sacrificio animal, ahorita en Semana Santa usted fue uno de los pioneros, usted lo vivió, el problema que se presentó con el daño de la planta de sacrificio en Villanueva, un repuesto que nos encontraba en Colombia que tocaba traerlo desde China porque esa fue la razón y bueno, y entonces de dónde la traemos, cómo hacemos gestión de la planta de sacrificio animal en Bucaramanga, que es como la que estaba ahí también al servicio, en últimas se terminó haciendo la gestión y se pudo de Oiba, pero qué tal la de Oiba se hubiera dañado, u Oiba había dicho que no, cuánto es el recargo que tiene para el consumidor final, porque es el consumidor final el que termina pagando los platos rotos, aquí ya hay, unos estudios no, hay una obra adelantada, una obra iniciada que supongo que cumple con todos los requisitos técnicos y es la que estaba haciendo aquí sobre la vía cabrera don Roberto Poveda, entonces sería bueno que usted pudiera entablar una conversación con él y mirar primero, por el adelanto que lleva, porque ya tienen los permisos y todo, y segundo porque tiene la capacidad financiera, tiene la capacidad financiera económica porque usted mismo lo ha dicho Víctor, eso es con plata, eso no se hace con cinco mil millones, es la persona que financieramente tiene la capacidad. Ah, que, si falta algunos trámites o algo en planeación o algo, pues hacerlo, porque lo que necesitamos es sacar adelante ese proceso. Y tercero, y con esto termino porque ya los otros compañeros ya habían hecho algunas preguntas o algunas solicitudes, es en el tema del sector rural, yo insisto mucho en el tema del sector rural, por qué, Víctor Hugo, primero, porque venimos del campo, usted y yo venimos del campo, como Mauricio acá y mi querido amigo Juan José y bueno, y es porque es la gente que nos surte la comida a nosotros, a los que estamos actualmente en el pueblo, si no fuera por la gente del campo, pues como estuvieran. Entonces qué necesitamos, el tema de las vías, el tema de cómo se les ayuda aquí en la plaza de mercado, cómo se habla también con tránsito, la dirección de tránsito para cuando esta gente viene a sus descargues, hay unos horarios estipulados, entonces que busquemos la forma de que se haga cumplir esos horarios para los mayoristas, si es en horas de la noche, para que la gente que viene, la gente del campo pueda hacer los descargues en el día, para las horas que están estipuladas de ellos y no se presenten esas congestiones que hay. Qué es lo que pasa, también es cultura, también es cultura, pero también, usted también lo dijo, no es el San Gil de hace 40 años que éramos 12.000, 15.000 habitantes, a hoy que tenemos con una población flotante, cerca de 75.000, 80.000 ciudadanos, y qué me dice cuando llega la época de Semana Santa, vacaciones o fin de año, estamos abordando cerca de 90 a 100.000 habitantes, ese es el problema. Entonces yo sí le quería hacer esas recomendaciones, señora presidenta, ya vamos a completar cuatro horas de sesión y acuérdense que yo fui el primerito en llegar, entonces también le pido para retirarme.



SEGUNDA VICEPRESIDENTE: muchas gracias, concejal Jesús Villar. Para las cuatro horas todavía nos faltan 40 minutos.

Interviene el doctor **VÍCTOR HUGO:** bueno, gracias, honorable concejal.

Bueno, para responder inicialmente lo que señalaba el concejal Juan José Muñoz, del tema de infraestructura, ya está toda la carpeta de lo que es la adecuación de cubiertas, fachadas, las redes sanitarias, hidráulicas, en la oficina de contratación, nos lo acaba de señalar el arquitecto Julián Urrea, quien es el estructurador de ese proyecto y que están adelantando ya esta etapa, sería contractual, para que se pueda desarrollar esta obra que es apremiante teniendo en cuenta las intervenciones urgentes que hay que hacer en materia locativa, como usted lo acaba de señalar, me comuniqué con el arquitecto que es el encargado de la estructuración de ese proyecto, me dice que esa carpeta ya reposa en contratación, respectivamente.

Lo del tema de la PBA, sin lugar a dudas usted, como lo ha señalado el concejal Jesús Chucho Villar, es una necesidad apremiante, pero que desde luego el sitio en donde se vaya a construir, cumpla con los requisitos, con los lineamientos normativos, que como bien se precisa por las autoridades ambientales, por la Secretaría de Infraestructura y también por lo que significa el Invima, que es esencial dentro de esa normatividad, entonces esa propuesta es sin lugar a dudas supremamente importante y que ojalá que ese inversionista que haya dado a conocer su intención de construirla, que tiene los recursos económicos, lo pueda hacer siempre y cuando reciba las autorizaciones correspondientes y estén enmarcadas dentro del plan básico de ordenamiento territorial, que es el que fija el uso del suelo, ello es lo que determina si tal o cual actividad agrícola, pecuaria o comercial se pueda desarrollar en esa área correspondiente. Señalaba lo del tema de cárnicos, igualmente sobre la importancia de los eventos, le cuento que recientemente hablando usted de actividades que buscan promocionar y abrir las puertas y el reconocimiento a San Gil en otros ámbitos, se cumplió lo del foro aeronáutico que permitió traer personas de FONTUR y empresarios del orden departamental para tratar de apalancar todo lo que es el fortalecimiento de la conectividad aérea, de hecho mañana va a ser el vuelo inaugural de esa Satena después de muchos esfuerzos y haber adecuado, de haber cumplido los requisitos, por primera vez en la historia San Gil va a recibir una aerolínea del estado, mañana va a estar presente, eso ha sido un esfuerzo también que se ha desarrollado desde la Secretaría de Desarrollo Económico, en una etapa cronológica, primero haciendo la socialización de la iniciativa con las agencias de viaje, con los empresarios del turismo, con la convocación de los alcaldes del sur de Santander, luego se replicó esto en Antioquia, estuvimos en Medellín con la Secretaría de Desarrollo Económico de Antioquia, poniendo, dando a conocer todas esas riquezas turísticas que tiene San Gil y para que ellos esas agencias igualmente haya la conexión con esta región del sur de Santander y podamos darles el respaldo que tiene sobre todo la industria sin chimeneas, el turismo. Luego se hizo lo propio en Bucaramanga, en una invitación especial de la alcaldía de Bucaramanga fue una reunión supremamente exitosa, de hecho los cupos o los tiquetes que se tenían comprados se triplicaron, fue una reunión extremadamente satisfactoria de Antioquia, los sangileños se están llamando porque hay muchos que desarrollan actividades no solo en Medellín, sino que pueden hacer conexión Bogotá-Medellín-San Gil, ahorita viene el Chicamocha canoning Race y tienen copado como tres, cuatro días ya de vuelos porque vienen más de 80 personas de Antioquia al evento, entonces esa estrategia que se ha adelantado desde el desarrollo económico ha sido fundamental y de llenar requisitos de ir a hablar con el General Oscar Zuluaga, de venir con los ingenieros aeronáuticos, ha sido un esfuerzo realmente que mañana si Dios lo permite estaremos ya sobre las 11:23 de la mañana llegando con el primer vuelo, generamos la cultura del transporte aéreo porque en esta región la gente no está muy acostumbrada, hay ciertos temores, se habló del Twin Otter que es la aeronave que va a venir, es una empresa que es piloteada por profesionales, por pilotos de la Fuerza Aérea, en fin, entonces eso ha sido una estrategia que se ha llevado para tratar de apalancar. Entonces de verdad que ha sido una apuesta que mañana si Dios lo permite ya se ha conseguido, un esfuerzo, es que el trabajo es en equipo, de la administración municipal, del apoyo legislativo que son los concejos municipales, de los secretarios, vea, se hizo un trabajo supremamente coordinado entre la Secretaría de

Infraestructura porque había que adecuar el sitio, entre la Secretaría Jurídica, entre Almacén y de Salud Económica se trabajó muy armónico porque realmente fue en tiempo flash, Satena tenía previsto llegar con el primer vuelo oficial en el 2026, pero ellos vieron que producto de todo ese esfuerzo que también el doctor Edgar hizo con la adquisición del código IATA, si no hubiera el código IATA eso no se había podido llevar a cabo, porque es algo que permite que el aeropuerto aparezca allá en el radar de cualquier aerolínea en el mundo, esa letra LPZ ya no es desconocida. De hecho vino el director de la Aeronáutica Civil que estuvo hace dos meses, Sergio París en el foro aeronáutico que llevamos a cabo hace ocho días y él hablaba de la gran potencialidad que tiene San Gil en este ámbito, no solo en el transporte pasajero sino de carga, en poder, claro, ustedes dieron la posibilidad para que se entre a hacer el proceso de concesión del aeropuerto, eso nació también del concejo, claro, esa herramienta que ustedes dieron ya se está trabajando jurídicamente para que llegue, o el modelo administrativo que realmente se pueda desarrollar, porque realmente pues esa no es de mi ámbito, pero la figura que vayan a emplear sí es para que realmente instituciones diferentes a las territoriales pues desarrollen, y claro, porque necesitamos que le inviertan a los hangares, no solo para que pernocten las aeronaves, sino para que también haya curso de mantenimiento de las mismas o se pueda desarrollar, por ejemplo, la zona en la que llega a Satena generó ya ocho puestos de trabajo aquí en el aeropuerto, ocho puestos entre esos dos señoras de la vereda, entonces la idea es involucrar a los lugareños, y solo apenas arrancando, y la idea es que en el lapso de un año pues eso se multiplique, de que los vuelos no solo sean lunes, miércoles y viernes, sino que tengan mayor frecuencia y que el destino Bogotá directo San Gil realmente que es el objetivo, se pueda cumplir, esa es una realidad y es un aporte de todos, porque ha sido fundamental. Bueno, listo.

En el tema de las ferias y fiestas estamos coordinando con el doctor Jorge Vargas cómo va a ser la apuesta este año para este evento, tenemos previsto unos cambios sobre todo para brindar más comodidad a la gente, entonces descentralizar algunas cosas, realizar unas, otras, estamos evaluando que realmente. No, todavía no hemos tocado ese tema, honorable concejal, estamos evaluando todo eso y cuando lo hagamos los vamos a invitar para que ustedes, es posible, sí, los estaremos invitando para que ustedes con su experiencia y conocimiento en ese ramo nos aporten sus iniciativas y nos construya, permitan construir lo que queremos. Bueno, lo del evento de rafting que coincide con el concejal Jesús Villar, nos vamos a sentar a mirar cómo vamos a afianzar, vamos, ya tenemos alternativas hay, lo vamos a hacer si Dios lo permite y listo. Eso básicamente era.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: presidenta, una interpelación.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: dos minuticos, concejal Juan José.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: uno solo, por favor, gracias.

Interviene el concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: y el otro para mí.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: no, doctor Víctor Hugo, la invitación es que, por favor, organicen, articulen, propongan la cabalgata porque fue de los eventos que más resaltaron en la anterior feria, entonces si fue un evento que tuvo éxito, que movió la economía porque trajo indiscutiblemente más de mil caballos, participaron de toda la provincia, de varias ciudades, de Medellín vinieron, de Bogotá, de Bucaramanga, de Boyacá, de Tunja, de Duitama, eso pues mueve los hoteles, la gente paga hoteles, de todos los niveles, de todos los precios, de todos los presupuestos, ahí nuevamente, hay restaurantes. Pero cuál es, digamos que el evento que es el lanzamiento de la feria, digamos es como el abrebocas, la punta de lanza que va a determinar si una feria va a ser un éxito o va a ser un fracaso, pues es la cabalgata, entonces si se hace la cabalgata con toda la logística, la organización, pues digamos que todo sale bien, fíjese que en la anterior cabalgata no hubo imprevistos, a pesar de que llovió, a pesar de que obviamente hubo molestias en algunos cierres viales, pero

indudablemente que mueve la economía y mueve la economía popular que también es algo que nos interesa, muchas gracias.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: concejal Jesús Villar ¿Tenía una interpelación? Bueno, entonces continuamos, en el orden del debate se encuentra el concejal Ricardo Durán Noratto, el concejal Ricardo se retiró porque tenía una cita médica, pero me ha dejado las preguntas para que se las haga extensivas a usted ingeniero, y dice así:

1. ¿Con cuántas CPS cuenta normalmente para el funcionamiento del mercado cubierto de San Gil?
2. ¿Bajo qué modalidad y mediante qué tipo de contrato se proyecta el vínculo contractual entre la cooperativa y el municipio de San Gil?
3. ¿Cómo se manejan los permisos para el cargue y descargue y quién es el encargado de autorizar dichos permisos?
4. ¿Qué dice el manual o reglamento de la casa de mercado respecto a los permisos de cargue y descargue?
5. ¿Las personas que a hoy están contratadas continúan prestando sus servicios a la cooperativa? De ser así, ¿de cuánto es la remuneración de cada uno? ¿qué tipo de contrato les regirá? ¿por cuánto tiempo se van a contratar?
6. La plaza de mercado es autosostenible, es decir, los recursos que se recaudan a través de los aportes o cánones que pagan los comerciantes por sus puestos y locales están destinados al mantenimiento, reparación y mejora de la infraestructura, sin embargo, actualmente la fachada de la casa de mercado presenta un notable deterioro con grietas y problemas de humedad. Además, la comunidad ha difundido varias denuncias al respecto, por eso surge la siguiente pregunta, ¿en qué se están invirtiendo los recursos destinados a cubrir esta problemática? Cabe destacar que, según el mandatario municipal, la administración genera aproximadamente tres mil millones de pesos en ganancias para la inversión en la propia casa de mercado, lo que indica que existe disponibilidad de recursos suficientes para atender estas necesidades.

Qué pena, pero solamente estamos tres concejales acá, no hay quórum. Ah, bueno, ya aquí acaba de entrar, entonces sí, con cuatro concejales tenemos quórum deliberatorio. Continúo, ingeniero.

7. En el plan de desarrollo se plasmó jornadas de bienestar animal, se tiene que por año se harán 250 esterilizaciones, ¿cuántas jornadas de bienestar animal se han hecho? ¿cuántas esterilizaciones se llevan?

Estas son las preguntas que ha dejado el concejal Ricardo Durán Noratto.

Interviene el doctor **VÍCTOR HUGO:** gracias, honorable concejal. Bueno, varias de esas preguntas ya las respondimos a lo largo del desarrollo de la sesión y cuando hice la exposición de cada una de las temáticas fueron realmente ya respondidas al honorable concejal. Le quería agregar sobre, bueno, el tema de infraestructura también ya lo hemos abordado, sobre el tema de bienestar animal. En este momento ya está prácticamente para salir un contrato con una veterinaria para adelantar un número de esterilizaciones, en el lapso de entre unos 20 días o un mes y medio ya se estará desarrollando esa tarea, pero no solo eso, con recursos eminentemente del municipio, sin embargo articulamos con el nuevo secretario de Agricultura, el doctor Wilmer Jiménez, que ha sido muy condescendientes con San Gil, y él ha considerado que se va a hacer una brigada, ellos tienen una unidad móvil allá en la Secretaría Departamental, entonces vamos, estamos haciendo otra integración entre Gobernación y Municipio, para además de la que yo le había planteado, que ya está carpeta y todo, para ser próximamente objeto ya del contrato, otro programa adicional con la Gobernación, donde nosotros ellos nos van a proveer de los profesionales expertos en esterilizaciones, de unos medicamentos, nosotros también vamos a aportar lo propio y hacer esa unión, para hacer una segunda jornada, que según él está entre junio y

septiembre, pero primero se va a hacer la que hay con recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Económico.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: bueno, pues con esto damos cierre al debate. Agradecerle al ingeniero Víctor Hugo, porque nos ha presentado un informe que se había solicitado, y que, pues ya se le dio el trámite correspondiente, muchas gracias, y continuamos con el orden del día. Vamos a lectura de documentos y varios, señorita secretaria.

4. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES

SECRETARIA: vicepresidenta, en el momento no tenemos comunicaciones radicadas en el Concejo Municipal.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: perfecto, siguiente punto.

5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

SECRETARIA: proposiciones y asuntos varios.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: bueno, concejales, en este momento pues no podemos hacer proposiciones porque no hay el quórum para decidir cualquier situación, así que si tienen algunos asuntos varios que quieran tratar en este momento, es la oportunidad. Bueno, concejal Juan José, tiene la palabra.

Interviene el concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** bueno, vicepresidenta. Pues acá, digamos, se me olvidó tocar el tema del agradecimiento a la Corporación de Ferias que nos brinda el espacio a los sangileños, al municipio de San Gil, a la Plaza de Mercado, a los comerciantes, para que los días lunes y jueves ellos puedan allí comercializar todos los productos tanto propios, digamos, que se producen en San Gil, como los que traen de otras ciudades. Entonces, sí, es agradecer esa disposición, porque aclarar que ellos no cobran ningún tipo de recurso a la Administración Municipal, ellos lo hacen con un compromiso con la comunidad. Entonces, sí, quería como dar ese agradecimiento y esa exaltación. Por ahora sería eso, doctora.

SEGUNDA VICEPRESIDENTE: bueno, no teniendo más asuntos que tratar, entonces damos por terminada la sesión, porque ya se agotó el orden del día. Invitarlos para que el día de mañana nos acompañen a la sesión con ACUASAN a las 7 de la mañana. Siendo las 10.37 minutos, damos por terminada esta sesión. Muchas gracias a todos.



RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
Presidente H. Concejo Municipal 2025

MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS
Segunda vicepresidenta 2025



OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal 2025

Transcribió CPS: Mariana del Pilar Diaz Barrera